POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 5003.

Buenos Aires, Lunes 23 de Mayo de 1921

Red. y Adm., Reconquista 675

LA ACCION POLITICA

PROPAGANDA SOSPECHOSA.

No han dejado de llamar la atención a los que siguen de cerca la marcha de la organización obrera en nuestro país, los desesperados esfuerzos que vienen haciendo, de algún tiempo a esta parte, ciertos elementos, aun mal definidos, para distraer la atención de algunos gremios obreros de todo aquello que se relaciona de una manera más o menos directa con los asuntos públicos y la acción política en general. Voces que nadie sabe de donde proceden ni quién alienta hacen esfuerzos inauditos para demostrar las bondades sublimes de la abstención política, que, en caso de adoptarse, libraría a los trabajadores de toda engorrosa preocupación cívica para dejar el campo y las manos libres a los gobiernos que no abrigan más aspiración que la de manejar mucha plata para favorecer a los amigos y disponer de recuas sumisas para saciar en ellas obsesionantes instintos de despotismo y dictadura.

No desconocemos que en el movimiento gremial de nuestro país siempre han existido hombres distraídos de la política y hasta adversarios furiosos de que los obreros completen con la actividad electoral las otras formas de acción de que disponen para su mejoramiento integral. Pero esta propaganda abstencionista, a la que se pretende dar ahora mayor repercusión, llama hoy tanto más la atención cuanto que en el mundo todo la clase trabajadora ofrece el espectáculo de una convicción y de una actividad políticas jamás vistas hasta el presente. Y esta preocupación y empeño por las luchas políticas aparecen más marcadas allí donde la clase trabajadora proclama las exigencias más extremas.

No queremos insistir sobre Inglaterra, país citado tantas veces como modelo y donde la clase trabajadora integra y perfecciona de continuo sus medios de lucha, y va creando, día a día, las condiciones propicias para el advenimiento de una nueva sociedad. Nos referiremos a países como Rusia, como Italia, donde la efervescencia revolucionaria ha creado o aspira a crear ya un nuevo ordenamiento de la sociedad basado en la igualdad económica de los hombres. Es precisamente en estos países, cuya clase trabajadora se halla dominada por una incontenible ansia de reforma social, donde la acción política aparece a los obreros como un complemento indispensable de la grandiosa lucha empeñada para consagrar en los hechos los nuevos y grandes anhelos de la humanidad.

Si dirigimos nuestra vista a Francia, patria de Sorel y cuna del sindicalismo trascendentalista, vemos que apenas divididas las fuerzas socialistas en el congreso de Tours, la fracción comunista se lanzó sin pérdida de tiempo a una intensa campaña política, en la cual consiguió arrastrar considerables masas obreras, dando así un recio golpe al sindicalismo abstencionista, que gozaba aún de algún auge en ciertos ambientes industriales de aquel país.

Y los ejemplos de Rusia, Italia, Francia e Inglaterra se repiten en Alemania, donde los partidos que se titulan a sí mismos los más extremistas son precisamente los que ponen el mayor empeño y cuidado en mantener siempre viva la preocupación de las masas por los problemas políticos y las contiendas electorales. Las recientes elecciones al lantag prusiano constituyen la mejor prueba de lo que acabamos de afirmar, y estamos seguros de que en torno de la acción política y de los métodos legales se está haciendo ahora en Alemania una gran concentración de las fuerzas obreras que se dispersaron poco tiempo después de la revolución.

A cualquiera se le ocurre que no hay razón alguna para que los trabajadores de la Argentina deban hacer excepción a la regla general. El cosmopolitismo, la latinidad y el incipiente desarrollo cultural de la clase obrera tomada en su conjunto, no son circunstancias que impongan necesariamente la adopción de un método distinto al que sigue la clase trabajadora del resto del mundo. En medios tan heterogéneos como los nuestros, la acción política une a sus virtudes propias la de ser un factor de cohesión, de homogeneización de tantos y tan distintos elementos.

Frente a estas propagandas de abstención política que se intenta introducir en ciertos medios obreros, todo el mundo debe preguntarse: ¿a quién beneficia una propaganda semejante?

Basta un minuto de reflexión para percatarse de que una propaganda semejante sólo puede beneficiar al gobierno, que en esta forma se vería libre del control permanente de los representantes de la clase obrera y en condiciones de realizar, sin dificultad de ninguna especie, una estricta política de clase.

Atribuímos demasiada perspicacia a la clase trabajadora de nuestro país para suponerla susceptible de caer en las redes de semejante propaganda. Esto no obstante, hemos creído de nuestro deber llamar la atención sobre el hecho denunciado a fin de que se le conozca y cada cual pueda juzgarlo y condenarlo como se merece.

Para quién trabajan nuestros agricultores

A propósito de una quiebra que promete ser escandalosamente sensacional

Quizás es la Argentina el país clásico de las quiebras sensacionales. Estas se suceden sin solución de continuidad. LA VANGUARDIA ha procurado siempre poner de relieve esos escandalosos cracs financieros, no por simple afán de novedades morbosas, cosa que particulariza a cierta prensa con la cual no tenemos afortunadamente ninguna afinidad espiritual, sino para deducir las enseñanzas pertinentes a cada caso y persiguiendo inquebrantable deseo de justicia.

Hoy vamos a comentar una quiebra que promete ser escandalosamente sensacional. Los detalles y antecedentes los sacamos de "El Avisador Mercantil", diario especialista en la materia.

Los señores Jaime y Francisco Serralta eran lo que se llama "colonizadores". Es decir, arrendaban grandes extensiones de tierra para subarrendarlas a los pequeños agricultores. Este nombre de Serralta no es desconocido para nuestros lectores. No hace mucho tiempo tuvimos la oportunidad de denunciarlo como uno de los más inhumanitarios en su trato con los chacareros.

Y bien. Esta firma "colonizadora" (con el trabajo de otros) se presentó a los tribunales el 31 de marzo último, acompañando un balance que acusaba el siguiente estado:

	$ m|n.
Activo	1.188.788.30
Pasivo	1.218.905.48
Déficit. . . .	30.117.18

Como se ve, el déficit no es de los que asustan... si fuera verdad. Es así como los acreedores, que han sido convocados para la audiencia del 27 del actual, confían en percibir por lo menos un 50 o|o. No será. ¿Por qué?

"La situación, dice "El Avisador Mercantil", general de la firma Francisco y Jaime Serralta al 31 de enero de 1921, según formal declaración numérica formulada por los mismos en varios bancos de plaza, era la siguiente, en cifras redondas:

	$ m|n.
Activo	3.650.000.—
Pasivo	910.000.—
Superávit	2.740.000.—

Y como el balance que acompaña a la convocatoria tiene las cifras que ya mencionamos y en ellas un déficit de 30.000 pesos, que sumado al superávit del 31 de enero forman un déficit de 2.770.000 pesos, llega el caso de sorprendernos y preguntarnos cómo pudo haberse producido esa sensible modificación en el intervalo de dos meses, sobre todo si se considera que los convocatarios, en su escrito de presentación, no manifiestan otro quebranto que el de **400.000 pesos por merma de cosecha".**

Expuesto el caso, en toda su desnudez, vamos a nuestro objeto, que no es sólo el presentar un nuevo ejemplar de alta delincuencia, sino además el de deducir por él la situación de los agricultores, a sentar bien para quién trabajan nuestros campesinos.

Hemos dicho ya que la firma Jaime y Francisco Serralta arrendaba tierra para subarrendarla.

Primera consecuencia: los trabajadores debían mantener a los propietarios y a los arrendatarios. Y luego, los señores Jaime y Francisco Serralta firmaban sus contratos con los agricultores; de manera, pues, que la suerte de éstos está por completo ligada a la de aquéllos.

Y ante la quiebra, se produce el lamentable, el indignante caso de muchos pequeños colonos, verdaderos productores de la riqueza nacional, que deben abandonar los campos antes del término del contrato, para que, fallidos los arrendatarios, la tierra vuelva a sus dueños libre de todo compromiso. Los propietarios arriendan de nuevo la tierra a alguna otra firma "colonizadora", la que, a su vez, desconociendo los contratos anteriores, propone los suyos, encareciéndolos según los casos y siempre llevando a los campos un cambio de colonos que implica tragedias terribles, tanto más terribles cuanto más ignoradas.

La quiebra fraudulenta, según todas las probabilidades, de los señores Jaime y Francisco Serralta, no significa solamente una pérdida para sus acreedores, sino también una trágica contingencia para los agricultores.

Es necesario que se ponga un pronto y eficaz remedio a tan vergonzoso e inhumanitario régimen. Los agricultores deben trabajar en provecho propio y de la economía general, no en el de algunos que ningún mérito aportan, a no ser el de quebrar el mejor día en perjuicio de los trabajadores, que sirven de materia especulativa, y del buen nombre del país.

Grupo comunal socialista

Se reunirá hoy lunes, a las 21, en el local del concejo deliberante — **El secretario.**

POR LA MONEDA SANA

Resolución del Centro de la 13a.

Sigue preocupando, como era de esperar, a las agrupaciones gremiales y a los centros socialistas la importante cuestión relativa al saneamiento de nuestra moneda. A las resoluciones que hemos publicado, agregamos hoy la del Centro Socialista de la 13a., que dice así:

"Por unanimidad se resuelve apoyar la iniciativa del Centro de la sección 19a. referente a solicitar del C. E. que inicie una intensa campaña de agitación en toda la república a favor de la apertura de la caja de conversión y pago de los salarios a oro".

Una confesión de impotencia

Aunque el tono general del mensaje de apertura del 60o. período acuse, en comparación con anteriores documentos del mismo origen, cierta predisposición a atenuar los términos agresivos contra el congreso, abundan en él las reconvenciones y los reproches, más o menos enérgicos y explícitos, con el objeto de demostrar que si el poder ejecutivo no ha cumplido las promesas tantas veces formuladas de legislación y asistencia social, etc., se debe a la desidia y al obstruccionismo de aquél, que no ha tomado en cuenta sus buenos propósitos y reiterados estímulos.

A favor de este estribillo, mitad quejumbroso, mitad paternal, se tienta así tener en pie una leyenda que se ha desvanecido ya hace tiempo y que cada vez más se demuestra insubsistente y falsa, y al recurrir a un medio tan deleznable e indigno, el gobierno radical no hace, en realidad, sino agravar su posición encerrándose en un círculo sin salida, del que resulta demostrada a la luz meridiana su propia incapacidad irremediable.

Nadie ignora que el poder ejecutivo cuenta en la cámara actual con una aplastadora mayoría que ha dado más de una prueba de hallarse animada de las mejores intenciones de secundarlo y sostenerlo en todos los trances. Si el poder ejecutivo quería efectivamente realizar los grandes proyectos que no se cansa de atribuirse, estamos seguros que habría contado con esa mayoría en cualquier circunstancia, sin contar que el grupo socialista, como hemos tenido ocasión de declararlo otras veces, ha estado siempre dispuesto a secundar todo lo bueno que hagan en la cámara los otros partidos.

Que el poder ejecutivo puede contar con la solidaridad de la mayoría de los legisladores radicales, quedó demostrado, por otra parte, durante el reciente debate suscitado en la cámara por las acusaciones formuladas contra el señor Salaberry. Se ha visto cómo en dicha ocasión, malgrado la evidencia abrumadora de los cargos, los diputados radicales de la mayoría supieron pasar por encima de todos los escrúpulos para salvar, no el prestigio del partido, lo que podría excusar el extravío, sino la situación personal de un miembro del poder ejecutivo, envolviendo así en el descrédito al gobierno y complicando a la agrupación en el colosal escándalo.

Ahora bien: si en un asunto de esta naturaleza, en el que se ha jugado sin la menor vacilación el prestigio del partido hasta complicarlo en las maniobras indelicadas de un ministro, el poder ejecutivo ha logrado tener de su parte el apoyo y la solidaridad de la mayoría radical ¿quién puede poner en duda que esa misma mayoría lo acompañaría en la realización de algún proyecto sano y útil que quisiera llevar a cabo?

La razón nos parece concluyente, a menos que el propio gobierno radical se encargue de demostrarnos que la solidaridad de sus correligionarios en la cámara sólo está segura cuando se trata de defender los procedimientos inmorales y los negocios turbios de los miembros del ejecutivo.

El mejor heroísmo

INFROIT, LERAY y VAILLANT

Sin "oriflamas ondeando al sol", sin el "polvo ardiente del campo de batalla", sin el "vértigo producido por la pólvora y el ruido", colección de frases hechas para magnificar el brutal e insignificante heroísmo guerrero, algunos hombres, ilustres en determinados y reducidos círculos, ignorados por los "estadistas", la "gran" prensa y el público, se entregan en absoluto al sacrificio fecundo, arrastrados por su amor a la ciencia y a la humanidad.

Para esos hombres que caen simplemente, sin gestos de locura y en el amable silencio del laboratorio, no hay fiestas patrias, ni ecuestres monumentos, ni discursos protocolares a fecha fija, pero dejan en el corazón de todos cuantos amamos el progreso humano, que es simplificar el dolor, una impresión de profunda e imperecedera gratitud.

Animados por este sentimiento escribimos hoy estos tres nombres: Infroit, Leray y Vaillant. Los tres son doctores, los tres ofrecen el mismo amor desinteresado a la ciencia y los tres han sido víctimas de idéntico y apasionado entusiasmo por la investigación científica.

Los doctores Infroit y Leray murieron no ha mucho trabajando experimentalmente en la investigación de los rayos X. Con anterioridad, ambos habían sufrido horribles quemaduras seguidas de amputaciones.

El doctor Vaillant vive aún, pero su tributo a la ciencia es terrible. Es jefe del laboratorio radiográfico de la Salpetriere. El doctor Vaillant, en el transcurso de 10 años, ha sido amputado diez veces. En la primera perdió sus dedos, en otra fué operado en el cráneo, y últimamente le fué amputado el brazo izquierdo. Y no obstante esa sucesión ininterrumpida de dolores, el doctor Vaillant sigue investigando los peligrosos secretos de los rayos X. Es el sacrificio que se renueva hasta la muerte.

Estos tres hombres han sido objeto de cariñoso homenaje. ¿Por parte de quién? ¿Lo fueron por el estado francés? No; estos hombres nacen muy poco ruido, salvan muchas vidas en vez de matarlas a centenas de millares, para llamar la atención oficial. Esta tiene bastante con los "mariscales", y no pasa más allá de esa farsa que se llama "homenaje al héroe anónimo". La idea fué concebida y practicada por una comisión particular subvencionada por la Fundación Carnegie. A los doctores Infroit y Leray se les concedió, como homenaje póstumo, dos medallas de oro. Otra al doctor Vaillant, aparte de un premio consistente en 50.000 francos.

La simple exposición que antecede contiene más emoción y más heroísmo que todas las "historias" de los "grandes" héroes nacionales.

Y es a la vez, si no el único heroísmo, el mejor, porque es constructivo, porque el sacrificio de uno implica la salvación de muchos millones, porque la caída de uno significa un paso más en la carrera del progreso.

CUARTO CENSO GENERAL DE LA REPÚBLICA

Publicamos a continuación el interesante proyecto de ley que presentará hoy a la cámara el diputado nacional doctor Enrique Dickmann. Como va a ver el lector, se trata de una cuestión en extremo importante y fecunda en consecuencias de todo género.

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados de la nación argentina, reunidos en congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1o. En cumplimiento de los artículos 37 y 39 de la constitución nacional, el poder ejecutivo ordenará, para el 1o. de junio de 1924, la formación de un censo general de la población, de la industria, del comercio y de todas las otras actividades y manifestaciones de la república.

Art. 2o. Las reparticiones y oficinas de la nación, de las provincias y de las municipalidades, prestarán todo el concurso que les sea requerido para la obra censal, sin que su personal tenga derecho a exigir remuneración alguna por tales trabajos.

Art. 3o. El personal indispensable para la preparación de la obra del censo y para el arreglo y coordinación de los datos que con él se obtengan, podrá ser remunerado. Las demás funciones para la realización del mismo se declaran carga pública.

Art. 4o. Los funcionarios y particulares en quienes recayeran los trabajos a que se refieren los artículos 2o., y 3o., no podrán renunciarlos sino por causas debidamente justificadas.

Art. 5o. Toda persona que durante las operaciones censales diese datos que importasen tergiversación o falseamiento de los hechos, será penada con una multa de cien a doscientos pesos, o arresto de sesenta a noventa días.

Art. 6o. Los empleados en el censo que incurrieran intencionalmente en la falta a que se refiere el artículo 5o. sufrirán pena de doscientos a mil pesos, o arresto de seis meses a un año.

Art. 7o. Autorízase al poder ejecutivo para hacer, de rentas generales, los gastos necesarios para el cumplimiento de la presente ley.

Art. 8o. Comuníquese al poder ejecutivo.

Enrique Dickmann.

FUNDAMENTOS

Señor presidente: Hace exactamente un siglo — en el año 1821 — Bernardino Rivadavia, en un decreto ordenando la creación del Registro Estadístico de Buenos Aires y refiriéndose a la importancia de los datos estadísticos, decía: "Mas ya se presentan como el único medio de dar a los gobiernos el medio más seguro de calcular siempre su marcha, y de sacar de los mismos ideas originales que hagan subir continuamente su administración en saber y en beneficencia. Estas consideraciones son sin duda de una aplicación general: más se contraen de un modo especial a los países que comienzan su carrera y tienen un vasto campo que correr". Estas sabias consideraciones del más fecundo estadista argentino del pasado, son hoy rigurosamente exactas. La estadística es el instrumento de gobierno por excelencia; pues, no se concibe ninguna legislación positiva sino está basada sobre datos numéricos exactos. Por otra parte, la estadística, que registra en cifras las manifestaciones de la vida colectiva, es ya el fundamento de estudio y de la inteligencia de la historia y la guía segura de la política experimental.

Por estas razones fundamentales las naciones más progresistas y civilizadas, además de tener oficinas estadísticas permanentes, levantan censos generales de su población y riqueza con periódica regularidad. En Francia, desde 1822, se levantan censos generales cada cinco años. En Estados Unidos de Norte América, desde 1790, se hace, por terminante prescripción constitucional, un inventario general de su población y riqueza cada diez años, con matemática regularidad; ajustando, automáticamente, a sus cifras la representación parlamentaria de aquella gran república. ¡Hasta en la India se levantan censos cada diez años! En muchos otros países los censos generales se levantan cada cinco o cada diez años, y raras son las naciones que dejan pasar entre censo y censo, mayor lapso de tiempo.

En la Argentina, en los ciento once años de su vida independiente, apenas se ha levantado tres censos generales: el primero en 1869, el segundo en 1895, y el tercero en 1914; y esto a pesar de la prescripción constitucional que desde 1853 ordena que el "censo sólo podrá renovarse cada diez años", y que según el constitucionalista Joaquín V. González "es acertado afirmar que la constitución ha querido que cada diez años, por lo menos, se renovase la operación del censo general". Sin embargo el senador Joaquín V. González, por mezquinas razones de pequeña política, ha contribuído, en primer término, para que esta prescripción constitucional no se cumpla.

Empero, los antecedentes históricos revelan que todos los estadistas y constituyentes argentinos que no sucedieron desde 1810, reconocieron la gran importancia que, para la buena marcha del gobierno y para la solución de los grandes y graves problemas políticos, económicos y sociales, reviste la confección regular de "censos generales". Así, se observa que la primera iniciativa que en materia de censo registran los anales políticos y constitucionales del país, nació conjuntamente con su independencia.

Apenas constituída, en 1810, la primera junta gubernativa, por iniciativa de Mariano Moreno, se ordenó la formación de un censo de todas las provincias del virreinato, el que sólo se llevó a cabo parcialmente en la ciudad de Buenos Aires, porque los sucesos políticos de aquella época turbulenta lo impidieron.

La asamblea constituyente de 1813, apenas instalada, se ocupó, con preferencia, del levantamiento de un censo general. Ello se desprende del siguiente documento histórico: "El vehemente deseo con que este soberano cuerpo quiere ver reunidos los materiales que han de formar el edificio inmovible de su felicidad independiente ha determinado expedir el correspondiente decreto sometido al superior poder ejecutivo, a efecto de que mande desde luego se forme en todos los pueblos de la comprensión de las Provincias Unidas del Río de la Plata un censo político de todos sus habitantes, y a la brevedad mayor con toda la especificación posible de clases, estados, procedencias, edades y sexos". El decreto ordenando la formación del censo lleva fecha 5 de febrero de 1813.

Los reglamentos provisorios de 1815 y 1817, así como las constituciones de 1819 y 1826, establecieron la necesidad de levantar el "Censo general", para ajustar a él el número de diputados de la cámara de representantes.

Indicación especial merece el artículo 12 de la constitución unitaria de 1826, porque es, con ligera diferencia, igual al artículo 39 de la constitución actual, y dice así: "Para la segunda legislatura deberá realizarse el censo general, y arreglarse a él el número de diputados; pero este censo sólo podrá renovarse cada ocho años". La actual prescripción constitucional lo fija en diez años.

A pesar de todos estos antecedentes históricos, que evidencian la clara comprensión de la importancia y necesidad de la formación regular y periódica de los censos generales, recién en 1869 se levantó, después de serios obstáculos y múltiples dificultades, el primer censo general de la república; censo incompleto y deficiente que refleja las condiciones embrionarias por que atravesaba entonces el país. Los siguientes datos, registrados en el primer censo, hablan a las claras de su escaso valor objetivo: En 1869, sólo existían en la República Argentina, según los datos del censo, dos sepultureros, diez fareleros, doce guitarreros y diez y siete diputados y senadores... Había también ochocientos noventa y cuatro jugadores!

A pesar de la clara prescripción constitucional y de su interpretación inequívoca de que los censos generales deben hacerse obligatoriamente de diez en diez años, la tramitación de las leyes que ordenan las operaciones censales han sido siempre muy laboriosas entre nosotros. Sancionada la constitución nacional en 1853, se dispuso por su artículo 35 que "se levantará un censo general y a él se arreglará el número de diputados". En cumplimiento de este precepto constitucional, el gobierno de la Confederación ordenó en 1857 la formación de un censo nacional que se verificó en 1858 solamente en las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, Santiago del Estero y Tucumán, y cuyo resultado, muy deficiente, se publicó en un resumen, también muy incompleto.

En 1862 se sancionó una ley ordenando el levantamiento de un censo general, ley que fué promulgada por el presidente Mitre y su ministro Eduardo Costa; pero, tampoco llegó a cumplirse. Seis años más tarde, 1868, se sancionó una nueva ley, que fué promulgada por el presidente Sarmiento y su ministro Vélez Sársfield, y ejecutada en el mes de septiembre de 1869. Total: varias leyes y quince años de trámites para

El ideal de la hoja salaberryana

¡TODOS VIGILANTES!

La hoja salaberriana canta un himno pindárico a la policía. ¿Es que la institución ha mejorado sus servicios y el señor Elpidio ha comprendido al fin que la policía debe concretarse a cumplir sus funciones del mejor modo posible sin crear obstáculos al movimiento obrero normal?

De ningún modo. La estadística de los delitos va en aumento, y por lo que concierne a las luchas obreras, los capitalistas pueden seguir contando con don Elpidio, para la defensa de sus intereses, como un celoso y fiel servidor.

¿En qué consisto entonces la causa del elogio que nos ocupa?

Oigamos a la hoja salaberriana: "En el numeroso personal de agentes con que cuenta la repartición policial — más de 7.000 individuos — existían anteayer solo dos vacantes".

A primera vista no se advierte la trascendencia de este acontecimiento, pero toda incertidumbre se desvanece ante estas explicaciones asombrosas:

"No hay duda alguna que tal situación es debida a las normas de disciplina, buen trato y recta justicia implantados por el jefe de policía, doctor González, eficazmente secundado por el comisario de órdenes doctor Denovi y personal superior, que han determinado una corriente de simpatía afectuosa a la repartición policial, ingresando a la misma ciudadanos—no obstante lo modesto del sueldo que perciben, y por cuyo aumento tanto ha trabajado el doctor González — confiados en la bondad de las disposiciones a que aludimos".

¡Enhorabuena! La policía convertida en un paraíso mediante el talento y el humanitarismo del señor González, y el puesto de agente codiciado casi como el de ministro, no son, evidentemente, ventajas vulgares para un gobierno que se respeta.

Si el hecho llegara a ser cierto, cosa que nos permitimos poner en duda, a pesar del aplomo con que el órgano oficial lo manifiesta, habría que pensar en el peligro que puede llegar a constituir la "simpatía afectuosa a la repartición policial" llevando a sus filas a todos los correligionarios disponibles, que son legiones, con lo que nos acercaríamos acaso al ideal de la hoja salaberriana que, a juzgar por el entusiasmo con que considera a las cosas de la policía, sueña con los habitantes de la capital convertidos en agentes.

La cuestión agraria en Rusia

EL IMPUESTO EN ESPECIE

Declaraciones de Lenin

En el X congreso del partido comunista ruso, realizado a mediados de marzo último, entre otras medidas de carácter económico fué aprobada la del impuesto en especie, "con el fin de asegurar un sistema regular y justo de explotación agrícola, dando al agricultor la posibilidad de disponer más libremente de sus economías, a fin de consolidar la economía agrícola y aumentar su rendimiento, y en fin con el objeto de determinar con exactitud las obligaciones para con el estado a los cuales están obligados los campesinos".

En la discusión que precedió a la votación de ese impuesto, que es percibido "bajo la forma de un descuento del tanto por ciento o de una parte determinada de productos obtenidos por cada empresa agrícola, teniendo en cuenta la importancia de la cosecha, el número de personas a alimentarse y la extensión del terreno", Lenin pronunció un discurso en el que expuso interesantes consideraciones generales relacionadas con el impuesto en especie.

"Debemos satisfacer a los campesinos. La cuestión del impuesto en naturaleza en reemplazo de la entrega de cereales es más bien una cuestión política que económica, porque implica las relaciones entre obreros y campesinos.

La suerte de nuestra revolución depende precisamente de las relaciones de la clase obrera con los campesinos.

Este es el motivo por el cual debemos proceder a una profunda revisión de esta cuestión. Debemos esforzarnos en tener en cuenta los deseos de los campesinos que están descontentos, y no sin motivos.

¿Pero cómo hemos de proceder?

Podemos satisfacer a los pequeños campesinos concediéndoles una cierta libertad de movimiento y dándoles productos industriales".

Lenin opina que el estado, que ya encontró en sus manos stocks de mercaderías de las que se sirve, agregue con ello el poder económico al poder político. Podría admitirse el cambio de mercancías contra productos agrícolas. La introducción de ese cambio sería un poderoso estímulo para las pequeñas propiedades rurales. Si esta medida suministra al estado bastantes cereales para cubrir las necesidades de las ciudades, el poder del estado estará reforzado.

El proletariado que detiene el poder puede cambiar tranquilamente sus productos industriales, y es un buen medio para satisfacer a los pequeños agricultores. Los cambios locales deberán hacerse con el concurso de las cooperativas.

Lenin demuestra la necesidad de desarrollar las cooperativas, y a ese efecto presentó un proyecto de resolución.

"Desde el punto de vista internacional — dijo Lenin —, nuestra situación económica ha mejorado notablemente. Ya podemos importar del extranjero una parte de los artículos que necesitamos. Ya hemos comprado al extranjero muchos centenares de miles de puds de mercaderías y especies alimenticias, las que nos llegan por Lituania, Finlandia y Letonia.

Hoy mismo hemos recibido la noticia de la firma de un contrato en Londres que nos asegura 18 millones y medio de puds de carbón, que hemos comprado para las usinas de Petrograd.

Nuestro país, agotado por siete años de guerra, necesita un descanso para poder respirar. Si al precio de algunas concesiones temporarias logramos satisfacer a los pequeños campesinos y si logramos ejecutar nuestro programa de electrificación sobre una gran escala, los grandes campesinos estarán derrotados.

Mientras tanto, debemos cederles una cierta cantidad de mercancías".

Lenin explicó a continuación que el librecambio así concedido contribuirá a consolidar el poder del proletariado. El impuesto en especie completado por el librecambio estimulará a los campesinos a aumentar las superficies sembradas y a producir más, porque cuanto más produzcan, más podrán cambiar. Y terminó diciendo:

"Debemos organizar nuestra vida económica adaptándola a la vida económica de los campesinos, lo que de tres años a esta parte todavía no hemos podido hacer.

Ahora tenemos la posibilidad de llegar a un acuerdo con los campesinos. Ese acuerdo debe ser hecho".

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

LA HUELGA MARÍTIMA NORTEAMERICANA

PROSIGUEN LAS GESTIONES DE ARREGLO

WASHINGTON, 22 — Se tiene entendido que el acuerdo a que llegaron los señores Davis y Benson con los maquinistas marítimos comprende la aceptación de la reducción del 15 o/o en los salarios, conforme a lo que exigía la junta de navegación, pero con modificaciones en lo que respecta a las condiciones de trabajo. Las modificaciones de las condiciones de trabajo y el horario extraordinario reducen la rebaja real de salarios a algo menos del 15 o/o. Se entiende que el acuerdo tendrá efecto retroactivo, a partir del 1 de este mes y por un espacio de un año. La vuelta de los obreros al trabajo, dependerá de si los propietarios de buques consienten en suscribir el acuerdo.

WASHINGTON, 22 — Se cree ahora que hay mejores perspectivas de arreglo de la huelga de marineros. Después de las conferencias realizadas con los representantes de las asociaciones de marineros, el presidente de la junta de navegación, almirante Benson, no quiso hacer ninguna declaración; pero el secretario de trabajo, señor Davies Smiles, dijo que todo el mundo estaba satisfecho. Las conferencias continuarán hoy.

La política exterior de Rusia

Nuevo cargo de Litvinoff

NUEVA YORK, 22 — El corresponsal en Reval del "New York Herald" informa que Maxim Litvinoff ha sido nombrado comisionado de relaciones exteriores para el gobierno del soviet, reuniendo al mismo tiempo su cartera como plenipotenciario bolsheviki en Reval, que así se convierte en el más importante centro de la actividad bolsheviki fuera de Rusia.

Litvinoff en esta forma controla a todas las misiones y agentes del exterior. Tchicherin sigue como comisionado bolsheviki de relaciones exteriores, y Litvinoff será el verdadero comisionado aun cuando solamente tendrá el título de comisionado interino, para mejor trabajar en beneficio de Rusia, fuera del país.

Empréstio francés por 100 millones de dólares

NUEVA YORK, 22 — Los señores Dessyes y Derumcasen, representantes financieros del gobierno francés, firmaron un contrato con el sindicato bancario en el cual figuran los bancos de Morgan, National City Bank, Guaranty Trust, Bankers Trust, Equitable Trust y otros, para un empréstito de cien millones de dólares al 7 1/2 por ciento de interés, a 20 años de plazo, y cuyas obligaciones serían admitidas en valores de 95 dólares cada uno.

Además se crea un fondo para readquisiciones de 750.000 dólares mensuales destinado a volver a adquirir las obligaciones a un precio inferior o igual, a la par, durante cinco años.

El tratado anglojaponés

DESEOS DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 22 — En los centros autorizados se declara que el gobierno de los Estados Unidos espera que la Unión nada tenga que ver en ninguna época con el tratado de alianza anglojaponés, si, como es probable, fuese renovado. El gobierno no ha expresado opinión alguna sobre el particular, pues considera que la renovación directa o indirecta de ese tratado corresponde únicamente al Japón y a la Gran Bretaña, y, por consiguiente, no tiene ninguna intención de inmiscuirse en las negociaciones que se iniciarán en breve en Londres y Tokío. No obstante, el gobierno norteamericano desearía que en ese tratado se incluyera una cláusula en la que conste que ninguna de las partes contratantes estaría obligada a declarar la guerra en el caso de que ocurriera una ruptura entre los Estados Unidos y una de ellas.

Los funcionarios administrativos han tomado nota de que la alianza anglojaponesa está sujeta a circunstancias adversas, pues puede obligarse al Japón a atacar a los Estados Unidos en el caso de una guerra y de este país con la Gran Bretaña y viceversa. Se cree que si los Estados Unidos, específicamente, quedan exentos de ese peligro, quedaría eliminado todo recelo.

Creen los funcionarios norteamericanos que el pacto anglojaponés será renovado en alguna forma, pues expirará automáticamente el 13 de julio, y los japoneses se manifiestan ansiosos de renovarlo; sin embargo, se cree en esta capital que la Gran Bretaña preferirá que expire el plazo para renovar el tratado de acuerdo con las estipulaciones de la liga de las naciones y esperar, al mismo tiempo, el mes próximo para que los representantes del gobierno británico, reunidos en Londres, den su opinión al respecto.

El artículo 4o. del tratado de alianza en su forma actual, releva a la Gran Bretaña de toda obligación de hacer la guerra contra los Estados Unidos, aun cuando se produzca una ruptura entre este último país y el Japón. Este artículo estipula también que cuando el Japón o la Gran Bretaña celebren un arbitraje con una tercera potencia, la alianza no podría obligar a la otra parte contratante a firmar ese tratado de arbitraje o a obligarla a entrar en guerra con la tercera potencia.

Este artículo fué incluído en la alianza en 1919 antes del tratado de arbitraje que jamás fué ratificado por el senado de los Estados Unidos, pero la Unión y el Japón firmaron un convenio estableciendo la intervención de una comisión especial en el caso de estallar un conflicto entre ambos países. La Gran Bretaña fué notificada de este convenio algo más tarde.

Sin embargo, se cree indispensable que los Estados Unidos sean oídos específicamente en ese tratado, de alianza, y que cada exención sea igualmente aplicable a la Gran Bretaña y al Japón.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Juicios sobre la actuación del gabinete Wirth

BERLIN, 22 — Albert S. Burleson, ex director general de correos de los Estados Unidos y que actualmente se encuentra en ésta para arreglar lo necesario para colocar en Alemania el excedente del algodón de Texas, manifestó en un entrevista, lo siguiente:

"Hállome grandemente impresionado ante la honestidad y energía del gabinete Wirth al hacerse cargo de la administración de Alemania. Wirth impresionóme personalmente como un hombre honesto y fuerte, a pesar de su juventud. Creo que se halla en condiciones de manejar bien todos los asuntos. Existe un gran cambio en el sentimiento popular desde la firma del ultimátum. Parece que hay más confianza y determinación, contrariamente al estado de que antes se notaba. No se ven ociosos que se amontonen en los rincones de las calles".

INDALECIO PRIETO Y CAMBO

MADRID, 22 — El señor Cambó se halla en Varsovia desde hace varios días, y el diputados socialista Indalecio Prieto, en Alemania.

PEDIDO DE MATERIALES DE AVIACION

BERLIN, 22 — Los industriales de Essen han informado a la United Press, haber recibido cantidad de pedidos procedentes de América, por materiales de aviación.

Las declaraciones del embajador de Estados Unidos en Londres

Comentarios que suscita en los círculos diplomáticos

LONDRES, 22 — El nuevo embajador de Estados Unidos, señor Harvey, ha inaugurado su misión con declaraciones que han causado profunda impresión en esta capital. El señor Lloyd George, al brindar por el señor Harvey en el banquete dado en su honor, se había referido a la dificultad con que tropezaba la diplomacia europea para encontrar el camino en medio del denso follaje de los antiguos feudos, muchos de los cuales, aunque habían quedado enterrados durante siglos, resucitaron con la paz. El primer ministro británico dió la bienvenida al nuevo embajador, como representante de una potencia completamente ajena a todas estas viejas cuestiones. Declaró que Gran Bretañano quería complicar a Estados Unidos en estas cuestiones, agregando que, por el contrario, se deseaba que Estados Unidos ayudara a Gran Bretaña a desembarazarse de ellas.

El señor Harvey, al contestar, hizo notar que la decisión de Estados Unidos de participar en las deliberaciones del consejo supremo, del consejo de embajadores y de la comisión de reparaciones, demostraba suficientemente el propósito de su gobierno de cumplir el compromiso que contrajo de cooperar de todo corazón y en todos sentidos, siempre que no tuviera que abandonar su propia política, tendiendo a restablecer la paz y la prosperidad en todo el mundo.

La declaración del embajador de Estados Unidos, de que estaba autorizado por su gobierno para representarlo en el consejo supremo cuando éste se reuna para discutir la cuestión de Alta Silesia, ha sido acogida favorable y calurosamente, tanto por la prensa como por el primer ministro. Aunque se lamenta en general el hecho de que Estados Unidos rechace la idea de la formación de la liga de las naciones, los diarios hacen notar, complacidos, que la Unión ofrece una ayuda práctica, que, aunque no significa ninguna intervención en las antiguas cuestiones europeas a que se refirió Lloyd George, contribuirá a salvar a Europa de las dificultades creadas por dichas cuestiones. Se conviene en que la participación de Estados Unidos podrá ser muy beneficiosa para celebrar acuerdos económicos y resolver equitativamente todas las cuestiones de importancia mundial.

Se opina que aunque Estados Unidos rechaza la letra del pacto de la liga, acepta su espíritu.

El problema de los armamentos

EN FAVOR DE LA REDUCCION

LONDRES, 22. — El punto de vista oficial británico se muestra en favor de la reducción de armamentos y esto coincide con el deseo de los contribuyentes, pues una gran parte de los impuestos, particularmente elevados en Inglaterra obedece a los armamentos. Por esta razón, en los círculos oficiales se esperan acontecimientos que puedan ocurrir después de la adopción de la enmienda de Borah al proyecto de gastos navales en el senado norteamericano.

Esta enmienda estipula que se den poderes al presidente Harding para convocar inmediatamente a una conferencia sobre el desarme.

Una de las principales razones por las que los aliados y británicos se muestran inactivos respecto al desarme es la de que los Estados Unidos y el Japón son las únicas naciones que están haciendo serios aumentos en sus armamentos y también porque Europa está llena de potencias deseosas de la guerra. Tres millones de hombres se hallan bajo las armas y diariamente existe la amenaza de que sea mucho mayor este número.

Una prueba de esto es la amenaza de Francia de convocar bajo banderas a nuevas clases militares para la ocupación del valle del Rhur, también la inminencia de la ofensiva nacionalista turca, a menos que los griegos ataquen primero, y también el aviso de Lloyd George a Polonia de que las tropas británicas pueden ser movilizadas en seguida en caso necesario.

Aparentemente el reciente período de paz en que se discutió el desarme ha pasado y no se tomará nueva iniciativa en Europa hasta que las actuales amenazas hayan desaparecido.

EL CONFLICTO DE LA ALTA SILESIA

En 60.000 hombres se calcula la fuerza de los insurgentes de Korfanty

LA SITUACION EMPEORA A MEDIDA QUE PASA EL TIEMPO

ACERCA DEL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS ALEMANES

BERLIN, 22 — "Die Vorwaerts" hace notar en su número de la fecha que la oficina de reclutamiento de voluntarios para la Alta Silesia hizo colocar hoy, en las calles de esta capital, numerosos afiches de propaganda, en los cuales se asegura, entre otras cosas, un sueldo de 40 marcos diarios a los que se inscriban como voluntarios, viajes pagos y alojamiento asegurado.

Terminan los afiches de referencia en la siguiente forma: "La oficina de reclutamiento de voluntarios para la Alta Silesia no acepta sino hombres resueltos y seguros de sí mismos".

LA ACTITUD DE FRANCIA

LONDRES, 22 — Una nota de Francia enviada al gobierno inglés, invita al embajador británico en Berlín a apoyar al embajador francés en ésa, haciendo representaciones ante Alemania con el propósito de detener a las tropas alemanas que han sido organizadas para penetrar en Silesia.

RENUNCIA DEL CANCILLER POLACO

BERLIN, 22 — El ministro polaco de relaciones, príncipe Saphieha, presentó su dimisión.

CONCENTRACION DE TROPAS POLACAS

BERLIN, 22 — En fuentes alemanas se estima que las fuerzas de los insurgentes de Korfanty en Alta Silesia es de 60.000 hombres. Las tropas polacas se dice están concentrándose alrededor de Cracow y Oswiecim en territorio polaco. Se agrega que mientras tanto la disciplina de las tropas de Korfanty está aminorándose y que numerosas bandas de insurgentes están dedicándose al pillaje.

[illegible] alemanes en Silesia se calcula en 30.000 hombres. Semioficialmente se anuncia que los representantes británicos en Berlín están haciendo todo lo posible para impedir que los alemanes tomen la ofensiva.

La proyectada conferencia interaliada

PROCEDIMIENTOS DILATORIOS DEL GOBIERNO FRANCES

LONDRES, 22 — De fuente diplomática francesa se informa que el deseo de Mr. Lloyd George, de reunir cuanto antes el consejo supremo para llegar a un acuerdo en el conflicto pendiente de Alta Silesia, se tiene en alto aprecio en Francia, pero que "al presente, para M. Briand, es imposible arreglar nada, y que en el mejor de los casos no se podrá llegar a ninguna decisión, antes de esta noche, respecto de la propuesta de una conferencia en Boulogne-sur-Mer

Se asegura que M. Briand ha decidido aguardar la resolución de la cámara francesa, antes de conferenciar con Mr. Lloyd George. En efecto, por más que M. Briand haya admitido en principio la necesidad de una nueva conferencia, aun no ha dado paso alguno para preparar la celebración de la misma.

En los círculos británicos que mantienen estrechas relaciones con el gobierno se opina que el aplazamiento del debate sobre los asuntos de Alta Silesia, en la cámara de diputados francesa, representa otro esfuerzo para demorar la reunión del consejo supremo.

En vista de las comunicaciones recibidas desde Silesia, diciendo que en el territorio se están notando señales de una creciente anarquía, el procedimiento dilatorio de los franceses es considerado como fuente de nuevos peligros.

El sentimiento que pravelece en los círculos británicos es el de que, siendo los franceses responsables del cumplimiento de las leyes y del mantenimiento del orden en Alta Silesia, tarea en la cual han fallado, es lícito suponer que buscarán cuanto antes la oportunidad de enmendar la situación, mediante la discusión del asunto en una conferencia interaliada. Además, se opina que la actitud de Francia crea el gran peligro de un golpe de mano alemán contra los polacos.

Ecos del discurso de Lloyd George

Apreciaciones de la prensa

LONDRES, 22 — Rara vez se ha manifestado la prensa en forma tan unánime de aprobación a las declaraciones de política del gobierno, como la que acaba de expresarse hacia el primer ministro por su discurso sobre la cuestión de Alta Silesia. Los órganos de oposición declaran que ese discurso expresa exactamente el sentimiento de la población del país, la que, después de haberlo escuchado, no tiene que decir nada más y sólo debe apoyar al jefe del gobierno. Se siente en todas partes que el golpe dado por Korfanty suscita la cuestión fundamental de la santidad de los tratados. El desprecio del tratado es intolerable, según convienen todos, y como ha declarado el señor Lloyd George, Polonia no tiene ni siquiera la excusa de decir que el tratado de Versalles haya sido duro para ella. Al contrario, los polacos han sido "los niños mimados" del tratado. Los aliados no entraron a la guerra para libertar a Polonia, pero la libertaron en realidad y Polonia tiene toda clase de motivos para respetar y ensalzar ese documento y atenerse a su espíritu y a su letra. Gran Bretaña ha manifestado con firmeza a Polonia la responsabilidad que le corresponde en cuanto a sofocar la insurrección, lo que debe hacer obrando como obró Italia en el caso de D'Annunzio.

La situación ha mejorado ya algo y, según las últimas informaciones, se ha cerrado la frontera polaca en Silesia. Témense, sin embargo, levantamientos de los nacionales alemanes para oponerse a las reclamaciones de Korfanty y como son muy fundados los temores, el gabinete británico ha mostrado su imparcialidad en el asunto dirigiendo al gobierno alemán una advertencia muy precisa. No se sospecha de la buena fe del gobierno alemán, pero se ha considerado oportuno y aun necesario hacerle presente lo que ya se ha manifestado al gobierno polaco, a saber: que debe tomar medidas para reprimir la actividad ilegal de sus ciudadanos en el distrito que se disputan.

SE CREE QUE LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS ALIADOS SERAN ARREGLADAS SATISFACTORIAMENTE

LONDRES, 22 — Los comentarios nerviosos de la prensa de París no deben considerarse como un reflejo fiel de los puntos de vista del gobierno francés. El señor Briand se halla empeñado actualmente en un crítico debate, en la cámara de diputados, sobre la orientación que en adelante imprimirá a su política en el consejo supremo. Es imposible predecir hasta dónde dicha política podrá ser influenciada por el proceder resuelto del señor Lloyd George, pero desde ahora parece cosa segura que las diferencias surgidas entre los aliados serán arregladas, después de un minucioso examen de la situación, en la atmósfera tranquila del aposento del consejo. Indudablemente, será necesario proceder sin pérdida de tiempo. La situación en Alta Silesia está empeorando por días. En muchas regiones densamente pobladas, las industrias han quedado paralizadas. Los aprovisionamientos de víveres que en tiempos normales llegan de Alemania, han quedado interrumpidos, y ciertos distritos ya se ven amenazados por el hambre. En todas partes se hallan desorganizados los servicios públicos, y por más que hasta el presente no se registra ningún caso de que los alemanes hayan emprendido medidas serias de desquite, no han desaparecido los temores de que la presencia de las bandas armadas de Korfanty llegue a provocar represalias de la población alemana.

Se reconoce aquí que cuanto antes se efectúe la reunión del consejo supremo y cuanto antes llegue a una resolución definitiva acerca de las fronteras de Alta Silesia, tanto mejor será, en beneficio de la paz de Europa.

Aun no se han fijado ni el lugar ni la fecha de la reunión del consejo supremo, pero se confía en que la convocatoria se producirá dentro de pocos días.

GESTIONES PARA UNA INTERVENCION COLECTIVA ANTE LOS INSURRECTOS POLACOS

PARIS, 22 — El embajador de Francia ante el gobierno de la Gran Bretaña, en la gestión que realizó en el ministerio de relaciones exteriores de Londres, referente a la Alta Silesia, insistió sobre la necesidad de una estrecha colaboración entre los miembros de la comisión interaliada en Oppeln, a fin de obtener el restablecimiento del orden, lo que puede facilitarse grandemente, dijo, por medio de una intervención colectiva ante los insurrectos polacos.

PARIS, 22 — Informaciones de Londres hacen saber que el coronel inglés Percival se rehusó a realizar gestiones ante los insurrectos polacos, pues considera que este procedimiento conduciría al reconocimiento de los mismos.

DICESE QUE ENTRE FRANCIA Y POLONIA EXISTE UNA CONVENCION MILITAR SECRETA

BERLIN, 22. — Waldemar Ossowski, jefe de los socialistas de la Alta Silesia, que acaba de llegar a Varsovia de regreso de Roma, donde conferenció con los miembros más prominentes del partido socialista italiano, declaró que el secretario de ese partido le manifestó que una delegación socialista polaca estuvo últimamente en Italia y afirmó que existía entre Francia y Polonia una convención militar secreta, en virtud de la cual la segunda de estas potencias debería ocupar la Alta Silesia si esa provincia o una parte de la misma fuera adjudicada a Alemania.

Francia, por su parte, se comprometió a invadir la Alemania occidental si los alemanes opusieran resistencia a los polacos. Los delegados polacos pidieron por eso a los socialistas italianos que emplearan su influencia para que la Alta Silesia fuese adjudicada a Polonia, a fin de evitar una nueva guerra.

Se ve en la existencia de esa convención francopolaca una explicación de la nota por la que Lloyd George preguntó a Briand, si Francia ocuparía la región de Rhur en el caso de que los alemanes entraran en Silesia y de la respuesta evasiva dada por el presidente del consejo francés. Se explica así también las promesas formales de apoyo que el ministro de Francia en Varsovia hizo al gobierno polaco.

Ossowski fué a Roma en calidad de delegado de la federación de los silesianos contrarios a la anexión de la provincia a Polonia. Debía defender la tesis de los partidarios de Alemania, y vió con sorpresa que se le habían adelantado delegados polacos los que demostraron que era necesario adjudicar la Alta Silesia a Polonia, porque de otro modo sería inevitable una nueva guerra, ya que los polacos están decididos a adueñarse de la provincia bajo todas las circunstancias.

Asegura Ossowski que los polacos no consiguieron convencer a los italianos de la justicia de su causa y los socialistas de Italia están decididos a prestar su apoyo a la causa alemana.

EL GOBIERNO ALEMAN TOMA MEDIDAS CONTRA LA FORMACION DE BANDAS ARMADAS

BERLIN, 22. — El ministerio de relaciones exteriores, contestando a la nota de la comisión de control militar de fecha 4 del corriente, declaró que el gobierno alemán reconoce que son completamente inadmisibles los enrolamientos de voluntarios para la Alta Silesia y la formación de cuerpos francos o de unidades análogas. En consecuencia, el gobierno alemán publicó el 19 del corriente una proclama oponiéndose resueltamente a tales tentativas, e invitando a la policía y a las autoridades judiciales a utilizar sin ninguna piedad las prescripciones del código penal que prohiben la formación ilícita de bandas armadas, la afiliación a esas bandas y la provocación pública a cometer actos ilegales que son pasibles de prisión. La nota agrega que el gobierno está tomando las medidas necesarias para impedir el acceso de los voluntarios al territorio del plebiscito.

REFUERZOS POLACOS CRUZAN LA FRONTERA

OPPELN, 22 — De fuente alemana se anuncia que refuerzos polacos cruzaron la frontera de Alta Silesia entablándose una lucha muy viva en las cercanías de Rosemberg.

UN ARTICULO DE POINCARE

PARIS, 22. — "Le Temps" publica un artículo de Mr. Poincaré sobre la cuestión de la Alta Silesia, en el cual el ex prsidente de la república recuerda que fué Lloyd George quien hizo insertar en el tratado de paz el principio del plebiscito. Luego subraya que el plebiscito tuvo lugar a pedido del mismo Lloyd George y en condiciones que falsearon sus resultados en provecho de Alemania. Hablando de la fijación de la línea fronteriza, Poincaré no admite la tesis inglesa por cuanto, según el articulista, las estipulaciones del tratado de paz no indican que la decisión deba ser tomada por la mayoría de las principales potencias aliadas y asociadas, es decir, por los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y el Japón. "Ahora bien—continúa Poincaré—los Estados Unidos declararon que se desinteresaban de la cuestión de la Alta Silesia; por lo que al Japón se refiere, este se halla más estrechamente ligado con Inglaterra que no con Francia y está situado geográficamente menos cerca de Alta Silesia y de Alemania que no Bélgica y Francia; por lo tanto sería extraño que la formidable fábrica de guerra fuese devuelta a Alemania por el voto del Japón y sin que Bélgica fuera tampoco consultada. Un proceder tan anormal sería un verdadero desafío al derecho de gentes". Termina Poincaré diciendo: "Que las potencias pueden decidir en mayoría de la suerte de todo un país y que dos o tres de ellas sean dueñas de imponer a las demás sus preferencias en las cuestiones relativas a las libertades de un pueblo, es tal monstruosidad que me resisto a creer que Lloyd George haya podido querer nada semejante."

MATERIAL BELICO EN BAIEG

BERLIN, 22. — "Die Rothe Fahne", en su edición de hoy, señala que en el aeródromo de Baieg existen armas y material suficientes para armar a 35 ó 40.000 hombres. Agrega que hay actualmente en dicho aeródromo 400 oficiales, y 2.000 soldados, y además contingentes de nuevos reclutas llegan continuamente, desde cuyo punto son dirigidos en dirección de la frontera polaca.

NOTICIAS DE ESPAÑA

Homenaje a Blasco Ibáñez

VALENCIA, 22 — Inauguróse la lápida de la plaza Blasco Ibáñez. Se pronunciaron discursos ante las autoridades y un enorme gentío que vivó al homenajeado. Por la noche se efectuó una manifestación.

MADRID, 22 — Telegrafían de Valencia que con asistencia del consejo municipal, todas las demás autoridades y una enorme muchedumbre, fué cambiado el nombre de la plaza Cajeroz, por el de "Plaza Blasco Ibáñez".

El conocido escritor valenciano, señor Blasco Ibáñez, que se hallaba presente, pronunció un elocuente discurso en el cual recordó, que fué precisamente sobre esa plaza en que se hallaba instalado el primer diario en que había colaborado.

INAUGURACION DE NUEVAS OBRAS PUBLICAS

MALAGA, 22 — El rey inauguró las obras del Pantano. El señor La Cierva pronunció un discurso. El rey fué vivado.

Sirvióse luego un almuerzo en cuya oportunidad el señor La Cierva preconizó la salvación de España y la independencia económica.

En Nimes se inaugurará una estación aeronáutica

PARIS, 22 — Anuncian de Nimes que en esa ciudad fué inaugurada la estación aeronáutica en presencia del señor Eynac, secretario de estado de aeronáutica, quien en compañía de varias notabilidades llegó por vía aérea.

Las relaciones entre Francia y Gran Bretaña

Críticas al tratado de Versalles

LONDRES, 22 — "The Weekly Dispatch" asegura en su número de hoy, que los jefes de gabinete británico y francés, Lloyd George y Briand, mantuvieron una correspondencia, aparte de las notas oficiales que ambos primeros ministros cambiaron.

Agrega el citado diario que no teme que puedan producirse graves complicaciones en el gabinete inglés y que el acercamiento sucederá al encuentro de ambos jefes de gabinete.

EL GENERAL SMUTS ACONSEJA QUE INGLATERRA SE DESENTIENDA DE LA POLITICA CONTINENTAL EUROPEA

LONDRES, 22 — Telegrafían de El Cabo, que el general Smuts pronunció un elocuente discurso en la Unión Sudafricana, en el que criticó al tratado de Versalles.

El orador declaró, que ha llegado el momento a Inglaterra, para desinteresarse de las luchas en el continente europeo.

LA CARRERA CICLISTA

BURDEOS-PARIS

PARIS, 22 — La gran carrera ciclista anual Burdeos-Paris fué ganada por el francés Cristophe.

LA ASOCIACIÓN DE LAS NACIONES

Mr. HARDING PERSISTE EN SU PROYECTO

NUEVA YORK, 22 — "The New York Herald" dice que, según informaciones de Wáshington, el nuevo embajador Mr. Harvey posee un conocimiento general del plan del gobierno de Mr. Harding, referente a la liga de las naciones, y que está autorizado a hacerlo conocer a los representantes de los gobiernos extranjeros.

Mr. Harvey está también informado de las condiciones en que el gobierno norteamericano considera que deben ser llenadas antes de que se pueda encarar oficialmente la cuestión referente a la asociación de las naciones.

El plan de Mr. Harding fué concebido durante su campaña presidencial, y cuenta con la aprobación del secretario de estado, Mr. Hughes.

El primer paso dado en este sentido, agrega el diario mencionado, fué hacer toda esperanza de que los Estados Unidos formasen parte algún día de la liga de las naciones. Esto ha sido realizado por el discurso que Mr. Harvey pronunció en Londres, con la autorización del gobierno de los Estados Unidos.

La asociación de naciones que el presidente de los Estados Unidos tiene en vista es tan sencilla, que el mundo será sorprendido cuando vea realizarse todo lo que se espera, con un plan tan enteramente moderado. En general, dicho plan estará basado sobre una corte internacional de justicia.

La opinión de los partidarios de este proyecto es que la asociación de naciones existe ya en forma de consejo supremo aliado, y que la decisión de los Estados Unidos de participar en dicho consejo forma parte del plan general de Mr. Harding, y que será adelantado en cuanto se presenten condiciones favorables.

Por otra parte, "The New York Herald" reproduce una información de su corresponsal en París, según la cual los franceses verían en Mr. Harvey un árbitro para la cuestión de la Alta Silesia.

LA REUNION DEL CONSEJO HA SIDO APLAZADA PARA EL 17 DE JUNIO PROXIMO.

PARIS, 22 — Telegrafían de Ginebra que la próxima sesión del consejo de la sociedad de las naciones que había sido primeramente fijada para el día 9 de junio, ha sido aplazada ahora hasta el día 17 del mismo mes, debido a la imposibilidad en que se hallan ciertos representantes de estados ante el consejo, para asistir a la primera sesión del mismo en la fecha primeramente fijada.

La situación política de Portugal

Dificultades para formar nuevo ministerio

Probable disolución del parlamento

LISBOA, 22 — El presidente de la república, señor Almeida, continúa sus gestiones con los distintos grupos políticos y las personas más descollantes en la política, para la formación del nuevo gabinete.

Las fuerzas de marinería custodian los edificios ministeriales.

El descontento de una parte de la guardia nacional republicana contra el ministerio dimitente, se exteriorizó en forma de manifestación de carácter pacífico, no habiéndose alterado el orden un solo instante.

En los círculos políticos se habla con insistencia de la probabilidad que el primer mandatario de la nación disuelva el parlamento.

MOTINES EN ANGORA

ASESINATO DEL GENERAL NOURRI

ATENAS, 22 — El diario "Elefteros Typos" publica un despacho de Constantinopla anunciando que se produjeron colisiones en las calles de Angora, y que el general Nourri, hermano de Ever bajá, fué asesinado. Se efectuaron numerosos arrestos y muchos de los amotinados fueron ahorcados.

DESIGNACION DE COMISARIOS

ANGORA, 22 — La asamblea nacional eligió al general Rafet bajá presidente del consejo de comisarios, y a Yousur Kemal bey, jefe de la delegación kemalista en Moscú, comisario de relaciones exteriores.

Los mártires de la ciencia

HOMENAJE POSTUMO

PARIS, 22 — La comisión francesa presidida por el ex presidente Loubet, subvencionada por la Fundación Carnegie, concedió tres medallas de oro como homenaje póstumo a los doctores Infroit y Leray. Tanto el doctor Infroit, que había sufrido amputaciones a consecuencia de una quemadura de rayos X, como el doctor Leray, también víctima de varias quemaduras, murieron hace poco en ejercicio de su labor de investigación de los rayos X.

Al doctor Vaillant, jefe del laboratorio radiográfico de la Salpetriere, se le concedió un premio consistente en 50.000 francos. En el transcurso de una década, el doctor Vaillant sufrió diez amputaciones. Primero perdió sus dedos, luego fué operado en el cráneo y últimamente lo fué amputado el brazo izquierdo, no obstante lo cual sigue realizando experiencias.

Posible empréstito italiano

NUEVA YORK, 22 — La mejoría producida en la posición de Italia está dando origen a ciertos informes sobre un posible empréstito en esta ciudad. Los banqueros creen que un empréstito tal puede ser arreglado, pero dudan que Italia entre en este mercado.

Declaran que el préstamo puede ser, probablemente, arreglado satisfactoriamente en Londres.

MOVIMIENTO GREMIAL

Confraternidad ferroviaria

CAPATAZ INEPTO Y ARBITRARIO

No es posible guardar por más tiempo silencio frente a las barbaridades e injusticias que comete el capataz de ajustadores Peeres, del galpón de máquinas de la sección Las Flores, F. C. Sud. Este "compañero", por faltas nimias de los que tiene bajo sus órdenes, asociados la gran mayoría en la Confraternidad, los suspende, dejándolos en una forma denigrante, y como este sujeto es inglés, tiene catequizado al inspector y le cuenta los hechos a su gusto y paladar, tergiversando la verdad de la manera más descarada. Si el inspector, en lugar de creer todo lo que este empleado le cuenta se pusiera a averiguar la verdad de los hechos, tiempo ha que lo hubiera despedido, o por lo menos le quitaría el cargo que tan mal desempeña.

He aquí los casos concretos que demuestran su incapacidad para el cargo:

El día 8 de octubre último, el capataz de quien hablamos ordenó al peón Blanc, ayudante del ajustador Suárez, que pusiera un "espárrago" a un grifo purgador del frente de la locomotora. Debido a la mala colocación del "espárrago", en la estación Rozas, primera a la cual llegaba el tren, al intentar el maquinista abrir los purgadores, saltó el "espárrago", poniendo en peligro la vida del personal, así como también la del inspector Little que se encontraba en dicha locomotora.

Como consecuencia del accidente, la máquina tuvo que dejar el tren y apagar el fuego, volviendo nuevamente a su galpón para reparaciones, ocasionando un atraso de 3 horas. Ahora bien; como el ajustador Suárez es "carne y uña" con este capataz, no tuvo inconveniente en cargar con la responsabilidad del accidente, por tener la seguridad de que no sería despedido, siendo únicamente castigado con 3 días de suspensión.

Otro caso: El 17 de octubre pasado, a la máquina 3706 fué mandado un ajustador a revisar el perno de articulación, lado derecho. Encontrando el bronce muy duro en la cruz, y como no pudiera desacoplarlo con una barreta, avisó al capataz, y éste, con sin igual destreza, abrió el regulador haciendo saltar la tapa del cilindro y rajando el émbolo. Acto seguido sacó una tapa de un cilindro de la máquina 3711 que estaba en reparaciones y la colocó en la otra guardando silencio del émbolo que estaba rajado, exponiendo a que dicha locomotora dejara el tren en el camino y haciendo recaer la responsabilidad del accidente sobre el maquinista. Llegada la máquina al galpón de Olavarría fué sacado el émbolo mandándolo a los talleres.

Hechos como estos demuestran, no sólo la inepcia del capataz en cuestión, sino que es hasta peligroso para los intereses y las vidas de los que están cerca de él. — Un ferroviario.

COMITE PRO UNIDAD OBRERA

Reunión para hoy. — El comité pro unidad obrera se reunirá hoy lunes, a las 18, en el local Belgrano número 2545.

Casa MÉRIDA
Bolívar esq. Independencia
3 PRECIOS
3 CALIDADES
3 Distintos TRAJES sobre medida que por su bondad y baratura son de verdadera OCASION
TRAJES sobre medida, casimires de lana, en colores grises o marrones $ 65
TRAJES sobre medida, en lana, clase fina, colores negros y azules $ 70
TRAJES sobre medida, en casimires de fantasía, pura lana $ 85

El conflicto del puerto

Hoy se reanudará el trabajo

Las asambleas de los estibadores

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Con una concurrencia extraordinaria, como corresponde a la intensa expectativa que despierta el conflicto portuario en su estado actual, celebráronse ayer las anunciadas asambleas de las diferentes sociedades de obreros estibadores del puerto de la capital.

En ellas se trataron exclusivamente asuntos internos relacionados con la vuelta al trabajo que se efectuará esta mañana, resolviéndose tomar diversas medidas encaminadas al mejor éxito de los propósitos obreros en la jornada de hoy.

Se nombraron comisiones de vigilancia encargadas de observar lo que suceda en los lugares que se consideran más peligrosos, a objeto de prevenir cualquier contingencia desagradable que pudiera sobrevenir.

Se consideraron asimismo ciertos aspectos del conflicto y de la vuelta al trabajo que tienen atingencia con la disciplina sindical, primando el criterio de mantenerla a todo trance frente a la amenaza patronal, cada día más decidida y creciente, lo que obliga a los trabajadores a estrechar sus filas.

En las asambleas reinó un ambiente de tranquilidad y de serenidad indicador de fuerza consciente y organizada.

El espíritu de los estibadores era más bien optimista, esperándose que hoy no han de ocurrir mayores incidentes en la zona portuaria, pues en previsión de que ocurrieran se tomaron, como decíamos antes, las medidas pertinentes al caso.

Posiblemente la Asociación nacional del trabajo y Liga patriótica lleven hoy sus agentes provocadores al puerto a fin de tantear la resistencia de los estibadores. Si esto se produjera, la opinión corriente entre los obreros es que la intentona provocadora de los crumiros y sus amos quedaría pronto ahogada en el vacío que le harán los trabajadores portuarios.

De manera, pues, que aun decidiéndose los señores de la Asociación N. del trabajo y la Liga patriótica a enviar sus instrumentos al puerto, no es probable que se produzcan violencias de parte de los obreros, pues les basta, para batir a los capitalistas, su organización, solidaridad y fuerza de trabajo. Esto, naturalmente, siempre que no se vean obligados a repeler los ataques de los guardias blancas.

La Asociación N. del trabajo, por su parte, ha anunciado para hoy dos reuniones: una por la mañana, en la que los cabecillas de la sociedad estudiarán la situación que se ofrezca hoy en el puerto; y otra por la tarde, en la cual el grueso de las fuerzas patronales sancionará lo que hayan resuelto los agitadores de levita que los dirigen.

Excusado es decir que si hoy los obreros del puerto acuden al trabajo, como así parece, que será con serenidad y disciplina; los planes de los agitadores profesionales que mangonean la Asociación N. del trabajo y la Liga patriótica quedarán frustrados.

SOLIDARIDAD OBRERA—

Unión O. del afirmado — En la asamblea realizada ayer por esta sociedad, en la cual tenía que resolver la actitud que el gremio debía asumir ante el conflicto portuario, consideróse que la resolución del P. E. reabriendo la zona del puerto era oscura, y por lo tanto no se consideró el conflicto solucionado como quisieran los trabajadores.

Por esas razones tomóse la siguiente resolución:

1. Solidarizarse con los obreros portuarios de la capital federal y con el sindicato Conductores de carros (Montes de Oca 970) hasta donde alcancen nuestras fuerzas. Esta solidaridad es de carácter material y moral.
2. Comunicar a las empresas de afirmados que los obreros afiliados a este sindicato no cargarán ni descargarán ningún vehículo cuyo conductor no esté munido del carnet o boleto que lo acredite como miembro de la sociedad de conductores arriba citada, o reconocidos por la misma.
3. Que por intermedio de esa misma nota lleva a conocimiento del comité de relaciones estas voluntades del gremio afiliado.

OBREROS CURTIDORES

Huelga en la casa Segundo Alonso — El 19 del corriente se reunieron los obreros de la casa Segundo Alonso quedando de acuerdo para presentar el siguiente pliego de condiciones: oficiales, 7 $ diarios; medio oficiales, 6; peones, 5 y 5.50.

Se designaron tres compañeros para entrevistarse con el capitalista, pero no pudieron realizar su cometido por haber sido rechazados con desprecio y soberbia, diciéndoseles que era inútil el acuerdo y la petición de los trabajadores.

Anteayer, al ir los obreros a comenzar el trabajo, los delegados les comunicaron lo ocurrido, resolviendo declararse de inmediato en huelga.

Asambleas y reuniones

C. ferroviaria — Sindicato de tráfico (sección Buenos Aires sur) — Realizará asamblea mañana 24 del corriente en Salta 2142, Buenos Aires, a las 20, para tratar la siguiente orden del día: Acta; balances; socios nuevos; correspondencia; renovación de la comisión administrativa por terminar su mandato y asuntos varios.

Federación Gráfica Bonaerense — La Federación Gráfica Bonaerense celebrará asambleas extraordinarias en el salón Méjico 2070, el domingo 29, a las 8.30, con el fin de considerar la siguiente orden del día:

Informe de los delegaos a XI congreso de la F. O. R. A.; prórroga al vencimiento del empréstito gráfico; balances; contribución a la F. O. marítima; circular 3 G. de la F. O. R. A.; moción Grondona.

LEY DE TRABAJO FERROVIARIO

Anteproyecto del diputado Bunge

Días pasados reprodujimos del órgano de la Confraternidad ferroviaria un artículo en el cual se hacían atinadas consideraciones sobre los proyectos de ley referentes al trabajo ferroviario que tiene en estudio la comisión de legislación de la cámara de diputados.

En ese artículo se hacía referencia a un anteproyecto del diputado Bunge, y se expresaba que sus disposiciones consultaban los anhelos del personal ferroviario en el asunto que lo motiva, por cuya razón se le insertaba en otro lugar del mismo periódico.

He aquí el proyecto del doctor Bunge:

(La mención entre paréntesis indica las concordancias con la sanción de diputados y el proyecto del diputado Bas: las palabras en negrita señalan modificaciones de detalle.)

Reglamento y comisión del trabajo ferroviario

Artículo 1o. (art. 1o. proy. Bas). — El trabajo del personal de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional incluso las de los puertos y las de jurisdicción provincial, acogidas al régimen de la ley 10.650, será regido por un reglamento que establezca:

a) Las condiciones del trabajo, los horarios máximos y los sueldos y salarios mínimos;

b) El escalafón para el ascenso, conforme a las distintas funciones del servicio y en base a la antigüedad y al mérito del empleado u obrero;

c) Estabilidad personal;

d) Las facultades disciplinarias de las empresas sobre el personal a sus órdenes;

e) El procedimiento sumario y contradictorio para la comprobación y represión de las faltas graves;

Art. 2o. (nuevo). — La reglamentación del trabajo ferroviario que hubiere dictado el poder ejecutivo, previa consulta a las empresas y a las sociedades de sus empleados y obreros, podrá ser sometida a la **comisión del trabajo ferroviario** que se crea por el artículo 3o. de esta ley, la cual deberá expedirse al respecto dentro de noventa días, y deberá serle sometida en caso de que lo reclame la mayoría absoluta de los representantes de las empresas y de los representantes de sus empleados y obreros.

Los convenios colectivos registrados en el ministerio de obras públicas que hubiere en vigencia entre las empresas y sus empleados y obreros, formarán parte de dicho reglamento, sin necesidad de previo examen por la comisión.

Art. 4o. (4o. del proyecto Bas, con modificaciones). — La aplicación del reglamento de trabajo estará a cargo de la **comisión del trabajo ferroviario**, formada por tres representantes de las empresas y tres de los empleados y obreros ferroviarios, presidida por el director general de ferrocarriles, quien tendrá voz en las deliberaciones, y cuyo voto será decisivo en caso de empate.

De los representantes

Art. 4o (nuevo). — Los representantes de las empresas serán designados por los directorios locales de las mismas, a quienes se les considerará con todas las facultades para entender y resolver en todas las cuestiones a que se refiere la presente ley. En caso de rehusarse los directorios a esta designación, procederá a ella de oficio el poder ejecutivo.

Art. 5o (art. 7o. proy. sancionado en 1917). — Los representantes de los empleados y obreros ferroviarios serán elegidos por una asamblea de electores, que se reunirá en la capital de la república el día y hora que **determine la reglamentación de esta ley**; la elección de estos representantes se hará por mayoría absoluta de votos y deberá quedar terminada en una sola sesión.

Conjuntamente con los representantes titulares, se elegirán tres suplentes.

La asamblea será presidida por el director general de ferrocarriles.

Art. 6o. (primera parte del art. 8o. del proyecto sancionado en 1917). — Los electores serán elegidos por el voto general **secreto** de los miembros cotizantes **efectivos** de las sociedades constituídas exclusivamente por empleados y obreros ferroviarios, convocado con quince días de antelación por lo menos, a razón de un elector por cada mil socios cotizantes o fracción que no baje de quinientos **de cada una de sus secciones locales o profesionales.** Cuando a una sociedad o sección le corresponda elegir más de dos electores, la elección se realizará por el sistema proporcional.

Art. 7o. (nuevo). — El procedimiento electoral será reglamentado **la primera vez por el P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas, bajo cuya dirección se practicará el primer escrutinio. En las sucesivas, la reglamentación y el escrutinio quedan a cargo de la comisión del trabajo ferroviario, la que otorgará los poderes correspondientes.**

Art. 8o (9o. y 10 del proy. sancionado en 1917). — Para que las sociedades de empleados y obreros ferroviarios tengan derecho a elegir electores, deberán estar reconocidas por el P. E., el cual no podrá negar su reconocimiento, a los fines de esta ley, a las que tengan un mínimo de quinientos socios cotizantes, presenten estatutos y cumplan con las demás condiciones legales.

Las sociedades de ferroviarios subvencionadas por las empresas o en cuya administración intervengan miembros del directorio, no tendrán derecho a elegir los electores a que se refiere el art. 5o. de esta ley.

Art. 9o (art. 11 del proy. sancionado en 1917). — Las empresas ferroviarias que hagan circular listas o presionen **al personal** para que se inscriba en determinadas sociedades ferroviarias, serán pasibles de multa no menor de cinco mil pesos, que será doblada en caso de reincidencia.

Art. 10. (art. 12 del proy. sancionado en 1917). — Los representantes de las empresas y los de los empleados y obreros designados de acuerdo con los artículos 4o., 5o. y 6o., serán al mismo tiempo los vocales del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, a que se refiere el art. 7o. de la ley 10.650.

Todas las disposiciones pertinentes de esta ley, serán incorporadas a la ley orgánica de la institución.

Los gastos de viaje y permanencia de los electores se abonarán con fondos de la ley 9653 (10.650).

Art. 11 (art. 12 de la sanción de la cámara, 1917). — Los representantes de las empresas y de los empleados y obreros, durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Los suplentes **de los representantes de los empleados y obreros** reemplazarán a los titulares, en los casos que determine la reglamentación de esta ley.

Procedimientos

Art. 12 (art. 4o. de la sanción de 1917, con modificaciones). — El reglamento **que apruebe la comisión del trabajo ferroviario**, no podrá ser modificado por el término de tres años, desde la fecha **de la resolución respectiva**, salvo casos de fuerza mayor, determinados por decreto del poder ejecutivo, previo informe motivado de la comisión, **o por fallo del tribunal a que se refiere el artículo 16.**

Art. 13 (art. 6o. proy. Bas). — Las **resoluciones de la comisión del trabajo ferroviario** serán notificadas a las empresas, a las sociedades de empleados y obreros ferroviarios y al ministerio de obras públicas, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial". Las empresas quedan obligadas a dar publicidad a esas disposiciones dentro de su respectiva jurisdicción, y a llevar en los lugares de trabajo un registro donde el personal pueda dejar constancia de sus reclamos en cada caso.

La falta de observancia por parte de las empresas o cualquiera de estas disposiciones, será penada con sujeción a las prescripciones de la ley 2873.

Art. 14 (nuevo). — Los reclamos del personal contra una empresa por aplicación del reglamento de trabajo pueden presentarse directamente ante la comisión del trabajo ferroviario, en forma individual o colectiva, o anotarse por el o los interesados en el registro que prescribe el artículo anterior. En este último caso, las empresas elevarán los reclamos a la comisión con el informe a que hubiere lugar dentro del término de diez días.

Art. 15 (art. 16 sanción cámara 1er. apart.). — Todas las divergencias de carácter individual que se susciten entre las empresas y el personal a su servicio, serán resueltas, sin ulterior recurso, **por la comisión del trabajo ferroviario, actuando como tribunal arbitral del trabajo.**

Art. 16 (nuevo). — Cuando se susciten entre las empresas y sus obreros y empleados **conflictos de carácter colectivo** que no puedan ser resueltos por acuerdo de la mayoría de los representantes de las empresas y de los representantes de los obreros y empleados, la comisión del trabajo ferroviario se constituirá como tribunal arbitral, presidido por el miembro del poder ejecutivo que designe una mayoría de los representantes de las empresas y de los obreros y empleados. Caso de no ponerse de acuerdo sobre esta designación la mayoría de unos y otros representantes, presidirá el tribunal el presidente de la suprema corte. (Confraternidad: que sea, entonces, el funcionario que designe el presidente de la nación).

La designación de presidente del tribunal confiere un cargo obligatorio.

El tribunal deberá constituirse en el plazo máximo de quince días de estallado el conflicto, y pronunciarse en el término de treinta días de la fecha de su constitución.

Art. 17. (art. 9o. proy. Bas y cámara, con agregado). — Las resoluciones del tribunal en virtud de los artículos 15 y 16, obligan a las partes. La parte que las eluda sufrirá, si fuera una empresa, multa de $ 500 a 1.000 m/n por cada día de infracción, con el destino prescripto por el artículo 95 de la ley 2873; y si fueran empleados u obreros, serán multados con relación a la gravedad de la infracción y aun suspendidos o separados de sus empleos.

ESCULTORES EN MADERA

La huelga de la casa Thompson — Reunión de la C. A. — La huelga que los escultores en madera sostienen en la casa Thompson, prosigue en el mismo estado. Continúan trabajando en el taller los cuatro o cinco crumiros que no quisieron acompañar a sus camaradas en el movimiento actual ni en los anteriores que hubo en ese establecimiento.

La comisión administrativa de la sociedad se reunirá hoy, a las 20, en el local social, Venezuela 2502.

UNION TRANVIARIOS

Aviso a los despedidos del Anglo Argentino y Lacroze — Se avisa a todo el personal destituído de las empresas de tranvías Anglo Argentino y Lacroze se sirva pasar por la secretaría B. Mitre 3136, a dejar constancia de su situación y al mismo tiempo por otro asunto que se le comunicará.

Todos los días hábiles, de las 21 a las 23, se le atenderá.

En defensa del salario

Si hemos de juzgar por las grandes luchas que la clase trabajadora afrenta en los países industriales en defensa de la estabilidad del salario ante la amenaza patronal de quererlas rebajar, y ante las insinuaciones de nuestra prensa capitalista, los trabajadores argentinos deben estar en guardia permanente para la defensa del valor de su salario, único medio de vida que poseen hoy.

Siendo el salario la piltrafa, más que retribución de su esfuerzo, que la clase capitalista arroja al trabajador para que pueda seguir produciendo, y cuya elevación es uno de los motivos del mayor empleo de la acción gremial, precisamente para mantener el equilibrio con el constante aumento en las necesidades y existencia de la clase trabajadora — alquiler, alimentos, vestidos, etc. —, de ahí que exija a los obreros una fuerza colectiva que los ponga a cubierto de toda tentativa de empeoramiento de su vida. En el régimen capitalista actual la rebaja del salario no se produce única y exclusivamente por el patrón, como ya bien lo entienden los obreros inteligentes de otros países,

Boicot a la fábrica
"Avanti"
Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti
Decretado por el
COMITE ESPECIAL
instituído al efecto

sino que intervienen también factores de otro orden inherentes al capitalismo, impuestos, mala política monetaria, etc. que hacen encarecer lo necesario a la existencia del proletario y su familia, disminuyendo indirectamente el valor adquisitivo del salario al comprar lo necesario para la vida del hogar. Encerrarse en un criterio unilateral, negar la influencia que tienen los factores sociales que exponemos, es demostrar poco alcance para apreciar el conjunto de la realidad social que debemos vivir. Necesitamos los trabajadores, en defensa del salario, conocer hasta qué punto ellos constituyen, en manos de gobiernos de clase, factores tendentes a consolidar los intereses y privilegios capitalistas, y a arrebatarnos todos los aumentos de salarios obtenidos por largas y cruentas luchas huelguistas.

Estar alerta para ponerse a cubierto de todas estas contingencias, es un índice demostrativo de una elevada conciencia de clase en los trabajadores; de ahí que nos dirijamos a nuestros compañeros, poniéndolos en aviso e invitándolos a organizarse para estar preparados contra todo propósito patronal de rebaja del mezquino salario actual, y adoptar toda acción colectiva dirigida a mantener y elevar el valor adquisitivo actual del mismo; poder comprar más cosas necesarias a nosotros y nuestras familias. Tal debe ser la acción diaria de una fuerza social revolucionaria e inteligente.

Tan importantes son las cuestiones que ligeramente esbozamos aquí, relacionándolas con la acción de la clase obrera, que una de ellas, las relaciones del cambio y el valor de la moneda, ha estado en la orden del día del congreso realizado en Londres a fines del año 1920, por la Federación sindical internacional, a la que pertenece nuestra F. O. R. A.

(De "El Obrero Curtidor")

Federación Obrera Regional Argentina

La protesta contra la Liga patriótica

ACTOS A REALIZARSE

La Federación obrera local de Buenos Aires ha organizado, con carácter de protesta contra las autoridades de la Liga patriótica, los siguientes actos públicos:

Jueves 26 del corriente, a las 16, en Anchorena y Corrientes.

Sábado 28 de mayo, a las 20, en Montes de Oca y California.

Domingo 29 de mayo, a las 16, en Brandzen y Herrera.

Jueves 2 de junio, a las 20, en Malabia y Vera.

Sábado 4 de junio, a las 20, en Matheu e Independencia.

Federación empleados de comercio

Sección ferretería, bazar y anexos— Casa Hirsch y Cía., Bolívar 475 — Estos capitalistas, faltando a la palabra empeñada con los delegados obreros, hace sólo dos días, quisieron obligar a su personal a trabajar con un carrero crumiro, y ante la negativa de los conscientes compañeros, llamaron a dos changadores para que cargaran el carro sin intervención del personal, diciendo a los delegados que para ello tenían permiso de la Federación.

Esta burda patraña no les dió resultado, porque estos compañeros saben que el sindicato no podía cometer tamaña traición, y en consecuencia, hicieron abandono del trabajo, dispuestos a no volver hasta que tales capitalistas se convenzan, por segunda vez, de que la fuerza de los trabajadores impone su voluntad allí donde saben practicar la solidaridad.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

Las huelgas del gremio — No se han producido novedades en las huelgas que sostiene este gremio, siguiendo en conflicto las casas: Uboldi Hnos., Rivadavia 2458; Pagola y Cía., Cochabamba 2860; El Palomar, Méjico 4242; Martí Hnos., Catamarca 462; Bermolén, Pichincha 1556; Luis Lavalle, Venezuela 2439; Rovinet y Maragliano, Chiclana 3484; Duhau Hnos., Méjico 4437.

$ 6.50
SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris oscuro. Los enviamos con iniciales y broches al interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante, JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.
V31|5.

La Mujer Envejece
Porque no procura que sus desarreglos periódicos se efectúen sin dolor.
No da a ello ninguna importancia y, por lo tanto, se debilita y viene la
ANEMIA
NEURASTENIA
NERVIOSIDAD
HORMOTONE
El medicamento que rejuvenece a la mujer, porque la normaliza y evita pérdidas.

"DON CLEMENTE"
U. T. 1617, Mitre. 3139 — CORRIENTES — 3139 C. T. 1457, Oeste
VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR — PEDIDOS POR CARTA
Medias, $ 0.25; negras, 0.30. Pañuelos imitación hilo, 0.25. Tricota algodón, 3.50; lana, 6 y 7.50. Tricotas niñas, 1.50, 1.70 y 1.90. Camisetas pesadas hombre, makó 2. Señoras 1.75 y 2. Niños, 0.80, 1 y 1.20. Echarpes, 0.95 y 1.20. Toallas "DON CLEMENTE", 1.50. Tricota color, 3.50.
Colchas, carpetas, Yute italiano, Bramante italiano Valseriana
SUCURSALES: BOEDO 1133, CABILDO 1974, CORRIENTES 1371 y FLORES 4000.
Próximamente: AVELLANEDA: Av. Mitre 160-162

TODO BUENOS AIRES DEBE VER EL FILM TRABAJO DE EMILIO ZOLA

Bánfield cae nuevamente vencido

San Lorenzo 2, Bánfield 0

Este interesante partido por el campeonato de la Asociación Amateurs se jugó en el field de San Lorenzo ante un numeroso público que siguió con interés las alternativas del juego.

Formaron los cuadros de la siguiente forma:

San Lorenzo: Blanco; Omar y Gaddi; Vaccaro y Urso; Carricaberry, Sintas, Calvo, Larmeu y de los Santos.

Bánfield: Masullo; Bramieri y Pedroni; Cernich y Frumento; López, López, Pambrún y Campi.

Inició el juego el equipo de Bánfield; el primer avance, que encabezó Bermani, fué anulado por Vaccaro que pasó la pelota a Calvo, quien fué detenido en las inmediaciones de la valla de los visitantes.

Este primer período se desarrolló bastante equilibrado, notándose como jugada importante un violento tiro desde larga distancia dirigido por Urso, que Masullo detuvo en muy buen estilo. Se sucedieron luego avances peligrosos, pero sin embargo al terminar el primer período el score no se había abierto.

Después del descanso de práctica San Lorenzo inició el juego monopolizando la ofensiva, hasta que a los 15' Larmeu cruza la pelota a de los Santos, quien dirigió un espléndido centro alto; Masullo salió al encuentro de la pelota y falló en su intento, lo que aprovechó Sintas para marcar con un débil cabezazo el primer tanto a favor de San Lorenzo.

Reiniciado el juego los delanteros visitantes intentaron avanzar pero fueron fácilmente rechazados por carecer de cohesión, dominando acentuadamente el cuadro local pero sin molestar al guardavalla visitante.

Nuevamente a los 30' Carricaberry recibió un buen pase de sus compañeros y dirigió desde muy cerca un violento tiro alto y sesgado que Masullo detuvo en parte y rebotando la pelota en el poste, y ante la indecisión del back izquierdo arremetió el mismo Carricaberry marcando el segundo tanto para su bando.

Ante este nuevo contraste los visitantes se desmoralizaron completamente, perdiendo el match todo su interés y finalizando sin modificarse el score.

El referee Colombi actuó discretamente.

Platense triunfa holgadamente

Platense 5, Sportivo B. Aires 3

Escaso público concurrió ayer al field de la isla Maciel, donde se realizó el partido que nos ocupa.

El elevado número de goals que arroja el score podría hacer creer que el encuentro resultó movido e interesante, pero tal no ocurrió, pues la lucha fué monótona, produciéndose los goals debido a la mala defensa.

A las 15 el referee Martínez alistó los cuadros así:

Sportivo Buenos Aires: Zacevich; Felichetti y Cañavall; Gatti, Bertolucci y Alessi; Evaristo, Chaño, Somón, Calvo y Alvarez.

Platense: Cositorto; Zacheo y Massini; Dimare, Tetamanti y Pelisari; Grosso, Durand, Balmaceda, Bozzo y Goddio.

Ganador del sorteo el capitán de Sportivo, inician el juego los visitantes, quienes hacen un avance que es anulado cerca del arco por Gatti.

A los 19' Goddio centrea, recibiendo Balmaceda, quien anota el primer goal. El juego continúa hasta los 25' en que los locales empatan. Gatti en un quite pone en juego a Alvarez, éste se corre hasta la línea de toque de donde centrea recibiendo Evaristo, que con un golpe de cabeza burla a Cositorto.

A los 35' Pelichetti incurre en hands penal que Zacheo convierte en goal.

En los dos últimos minutos se producen dos goals: el primero a favor de los locales, anulado por Evaristo al recibir un pase de Somón; el goal de Platense lo obtuvo Balmaceda al recibir la pelota después de haber Pelisari ejecutado un fould.

A los 14' del segundo tiempo Grosso corriéndose cede a Balmaceda, quien envía un fortísimo shot que Zacevich ataja arrojándose al suelo. Por un hand de Zacheo, Calvo ejecuta un puntapié libre convirtiéndolo en goal.

A los 28' Grosso, corriéndose por su ala, centrea recogiendo Balmaceda, que anota el cuarto goal. Tres minutos después Durand, en un esfuerzo individual, obtiene el último goal.

El referee Martínez, bien.

Tigre y Atlanta dividen puntos

Tigre 1, Atlanta 1

En la lejana cancha que el club nombrado en primer término posee en la localidad del mismo nombre llevóse a cabo ayer por la tarde este match perteneciente al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs.

El cuadro local en su cancha, es ya una característica ... acent... produce siempre excelentes performances y sino basta sólo recordar como comprobación el reciente match con Racing, el cual perdió por el mínimo score, y su otro anterior con River Plate, match que fué favorable a los tigrenses por el mínimo score.

En consecuencia el resultado de ayer, que señala el empate con el entusiasta conjunto de Atlanta no debe mayormente extrañar, si se tiene en cuenta las consideraciones que manifestamos anteriormente.

El mal desempeño del referee malogra el match Estudiantes v. River Plate

River Plate 2, Estudiantes 1

Por ausencia del referee oficial, el juez ... dirigió el encuentro que por el campeonato de primera división de la A. Argentina, jugaron ayer en Palermo Estudiantes y River Plate.

La actuación de este referee malogró en absoluto el desarrollo normal del juego, y la serie de "piques" concedidos por él evidenciaron la falta de seguridad y desconocimiento del juego. Este resultó muy movido y los visitantes, más armoniosos, llevaron continuos avances en los que peligró la valla defendida por Muschietti, sin que por ello sus defensores se desanimaran; por el contrario, en sus rechazos daban juego a los delanteros, quienes por su parte llevaban a la valla visitante.

A las 15.20 el referee llamó a los cuadros, y éstos se constituyeron así:

Estudiantes: Muschietti; Van Kemenade y Bertagaray; Comoll, Goñi y Lagarde; Perez, Ochandio, Caldas, Ansilotti y Beaulieu.

River Plate: Caimi; Giudice y Simons; Taramaso, García y Echenique; Bugallo, Alzola, Locarelli, Rofrano y Ortelli.

Inician el juego los delanteros de River, y después de algunas incidencias en el centro del field los visitantes llevan un avance que finaliza con un fuerte shot que Muschietti detiene, cosechando fuertes aplausos. Después de un corner fragüado por Estudiantes, el juego vuelve al campo visitante, produciéndose una situación peligrosa frente al arco, pero la indecisión de Penzi evitó el empleo del arquero.

A los 29', ante un ataque de los visitantes, Comoll cede un corner, encargándose de dirigir el puntapié de esquina Giudice, recibiendo García, quien con un certero golpe de cabeza abre el score.

Cinco minutos después Rofrano se ve precisado a abandonar el field, resentido de una dolencia en la rodilla; por esta causa el cuadro de River actuó durante todo el tiempo con 10 hombres.

A los 32' los locales consiguen empatar por intermedio de Penzi, que con un golpe de cabeza convirtió un centro de Ochandio. Estando las posiciones igualadas, el juego se torna más movido y las defensas son insistentemente empleadas.

Reiniciado el juego la lucha se hace más interesante que en el período anterior. El ataque corresponde en su mayor parte al cuadro visitante, cuyos ágiles intentan varios ataques que la defensa, y especialmente Van Kemenade y Muschietti se encargan de anular.

A los 40' un rechazo de Muschietti ocasiona un entrevero al que pone término Alzola con un tiro corto, con el que define el encuentro a favor de los visitantes.

Sin otras incidencias terminó el encuentro.

Del Plata encabeza el campeonato asociacionista

Del Plata 3, El Porvenir 0

En el field del club Everton se jugó ayer el encuentro entre Del Plata y El Porvenir. A no mediar el juego brusco empleado por los de El Porvenir el encuentro hubiese resultado más interesante; pero la buena actuación del referee no permitió que las brusquedades tomaran mayor incremento, por lo que consiguió mantener moderado al juego.

A las 15 el referee alistó los cuadros, iniciando el juego El Porvenir, siendo su avance inicial anulado. A los 10', en un esfuerzo individual, Ragone consigue acercarse al arco defendido por Coll, y cuando éste le salió al encuentro, Ragone, con un golpe de cabeza, anota el primer goal.

Con juego equilibrado transcurre todo este período sin conseguir ninguno de ambos cuadros introducir modificaciones en el score.

El Porvenir, en los minutos iniciales del segundo período, consigue ejercer un leve dominio, pero sin obtener de él ningún beneficio.

A los 20' Souza incurre en fould dentro del área peligrosa, tomado el correspondiente puntapié libre por Bustince, la pelota pega en un travesaño y vuelve al field continuando el juego; cinco minutos después Rive' centrea, recibiendo Cartagenova, quien, con un tiro esquinado anota el segundo goal.

A los 35' Castro, en un esfuerzo individual se corre desde el centro del field y después de anular la intervención de Bustince, marca el último goal.

En los últimos minutos los de El Porvenir intentan numerosos avances, pero todos con resultado infructuoso, no consiguiendo hacer variar el score.

Los cuadros formaron así:

El Porvenir: Coll; Salustio y Baigorria; Aragón, Salerno y Bustince; Cenotti, Tubio, Strittmatter, Bustince y Bertoni.

Del Plata: Vacaro; Marini y Mutiis; Bruzone, Castro y Souza; García, Bragone, Benzi, Cartagenova y Rivel.

Barracas Central continúa en su buena racha

Barracas Central 1, Mitre 0

En la cancha de Vélez Sársfield disputóse ayer este encuentro correspondiente al fixture amateurista de primera división. El equilibrio de fuerzas dió lugar a un reñido encuentro, ya que los visitantes sólo consiguieron imponerse por el mínimo score; sin embargo escasearon las jugadas interesantes, pudiéndose mencionar tan sólo el juego brusco de que hicieron gala algunos componentes de ambos cuadros y que el referee no reprimió enérgicamente. Es de lamentar por otra parte las muestras de incultura que ofrecieron espectadores partidarios de ambos cuadros al insultar y desafiarse mutuamente.

Al llamado del referee Napoli los cuadros se alistan en la siguiente forma:

Mitre: López; Insua y Monti; Bertolini, Carbone y Monti; Berra, Acosta, Valente, Giménez y Arias.

Barracas Central: López; Amejeiras y Mantegazza; Airoldi, Sormani y Caldas; García, Carrón, Passi A., Basani y Passi R.

Gana el sorteo el equipo local eligiendo valla a favor del sol. El primer half-time transcurre sin mayores alternativas y sin que se hubiese producido la apertura del score.

A los 20' del segundo tiempo, en un avance de su quinteto y en cercanías de la valla local, A. Passi logra batir a López mediante un corto tiro cruzado, definiendo el encuentro a favor de su bando.

Producido este único tanto ambos cuadros se esfuerzan por modificar el score no obstante; la buena actuación de las defensas malogra tales propósitos.

Diez minutos más tarde el referee suspende el match por varios minutos en vista de haberse invadido el field a raíz de una mala jugada del guardavalla local, quien, después de alejar la ball, salta encima de un contrario que se encontraba en el suelo.

Prosigue el match sin mayores alternativas de las ya mencionadas, terminando en momentos que el juego se encontraba localizado en el campo visitante.

El referee, regular, faltó de energía no reprimió como correspondía el juego brusco.

Sportivo del Norte obtiene un bonito triunfo

Sp. del Norte 3, Sp. Palermo 1

Interesante resultó el partido disputado entre los clubs del epígrafe en la cancha que el primero de los nombrados posee en Núñez.

A las 15 el referee Pérez, que actuó discretamente, alistó los equipos, que se presentaron constituídos en la siguiente forma:

Sp. del Norte: Tesoriere; Viega y Angiese; Marachino, Ariente y Marchese; Landoni, Ruggiero, Garassino, Canepa y Pertini.

Sp. Palermo: Barrio; Molinari y Poggi; Ardisana, Montenegro y Ayala; Bidoglio, Tasin, Clarke, Izaguirre y Polimeni.

Iniciado el juego por los locales, durante el primer tiempo jugaron con viento y sol en contra, circunscribiéndose en el centro del field, pasando después los locales a la ofensiva, lo que dió lugar para que la defensa visitante se luciera con su feliz desempeño.

A los 26' se produjo un entrevero frente a la valla visitante, tomando la pelota Ruggiero, quien vence al arquero visitante con un tiro bajo y esquinado. Cuatro minutos más tarde los locales aumentan su haber; merced a un rechazo de Barrio, alcanzada la pelota por Ruggiero no tuvo dificultad con un buen tiro en anotar el segundo goal.

Este contraste dió bríos a los jugadores visitantes, quienes pusieron a prueba en varias ocasiones a Tesoriere, cuyo excelente desempeño motivó repetidos aplausos del público.

Cuando transcurrían 26 minutos del segundo tiempo, los visitantes lograron el único tanto que señala el score a su favor por intermedio de Polimeni al recibir un pase de Clarke.

A los 35' los locales aumentan la ventaja por intermedio de Garassino, quien anuló la intervención de Barrio con un tiro bajo, al tomar un pase de Marchese.

Sin mayores incidencias finalizó el match con el triunfo de los locales.

Estudiantes de La Plata visita a Sportivo Barracas

Sp. Barracas 3, E. de La Plata 2

Escaso público concurrió al amplio field de Barracas a presenciar el encuentro del epígrafe, que resultó bastante deslucido debido a la inferioridad de las fuerzas de los conjuntos en lucha.

El triunfo obtenido por los locales es lógico, ya que su línea delantera supo combinar mejor y también aprovechar las ocasiones que se le presentaron para burlar a los defensores contrarios.

A los 7' de iniciado el juego Isla, en posesión de la pelota, con un esfuerzo individual abre el score; el juego continúa muy movido, hasta que a los 20' Gallo hace un fould a Rosado, lo toma Galíndez y shotea al arco, rechazando débilmente González, dando ocasión a Galíndez para igualar mediante un tiro corto.

A los 30' Masse, juego de corrverso, centrea, dando oportunidad a Rosado para batir a González. En el resto del tiempo el juego continúa muy movido.

A los 10' del segundo período Gayardell hace un pase a Rosado, y éste a su vez se la vuelve a pasar, por lo que el primero, en posesión de la pelota, vuelve a vencer a González. Diez minutos después Isla centrea, recibiendo Echeverría, que con un tiro cruzado anota el segundo goal para los visitantes.

A los 35' Galíndez, como fruto de un esfuerzo individual, obtiene el último goal.

Los cuadros fueron éstos:

Sportivo Barracas: Gnecco; Nicolini y Castaldi; Daneri, Caridad y Goddio; Masse, Galíndez, Gayardelli, Rosado y Jacobs.

Estudiantes de La Plata: González; Gallo y Ballarati; Telamanti, Latorre, Lelong y Pittatore; Cardarin, Isla, García, Echeverría y Tetamanti.

El referee, bien.

Con gran afluencia de público, se inició el torneo municipal

En la mañana de ayer y de acuerdo con lo anunciado se inició el torneo atlético organizado por la dirección de plazas de ejercicios físicos de la municipalidad de la capital.

El día resultó propicio para las reuniones al aire libre, por lo que una crecida cantidad de personas, en las que se notaban numerosos allegados a los atletas que participaban en las pruebas, ocupaban completamente la tribuna oficial del club de G. y Esgrima.

Durante las horas de la mañana se corrieron las eliminatorias de 100 metros y lanzamiento de la bala, disco, martillo, jabalina, todas estas pruebas correspondientes a la categoría de cadetes. Por la tarde se corrieron las series eliminatorias de la milla y las finales y semifinales de la carrera de 100 metros.

Los resultados de todas las pruebas realizadas ayer son los siguientes:

Lanzamiento de la bala, 2a. categoría, rueda final: 1o. Ricardo M. Nacereno, del club Gimnasia y Esgrima, 10.85 metros; 2o. Federico Páez, colegio militar, 10.62; 3o. Horacio Mos, C. P. Avellaneda, 10.01.

Pruebas eliminatorias de la carrera de 100 metros, categoría cadetes:

1a. serie: 1o. N. G. Montaña, Sp. C. J. Newbery, en 12" 3|5; 2. Y. R. Araide, colegio militar.

2a. serie: 1o. Oscar Ruiz Díaz, C. militar, en 12" 2|5; 2o. J. F. González, club Monteagudo.

3a. serie: 1o. Raúl Rosso, Gimnasia y Esgrima, en 12" 1|5; 2o. H. Barra, club Piccardo.

4a. serie: 1o. José M. Bisso, C. P. La Plata, en 12" 2|5; 2o. S. Iraña, Cía. Electric. Buenos Aires.

5a. serie: 1o. Ricardo Illa, G. y Esgrima, en 12"; 2o. N. D. Martini, F. C. C. A.

6a. serie: 1o. Adrián Fernández, D. plazas ejercicios físicos, en 12" 1|5; 2o. L. Santos, Sp. Almagro.

7a. serie: 1o. Julio Nyenstedt, Ex alumnos colegio Germania, en 12" 2|5; 2o. R. J. Gigena, Sp. C. J. Newbery.

8a. serie: 1o. Ulrico Trezza, Vida y Acción, en 13" 1|5; 2o. A. Giacosa, Asoc. Dep. de comercio.

9a. serie: 1o. Enrique Sosin, F. C. C. Argentino, en 12" 2|5; 2o. A. Foscio, Vida y Acción.

10a. serie: 1o. Rodolfo Holm, Ej. nacional, en 12" 2|5; 2o. C. C. Andrade, D. P. E. físicos.

11a. serie: 1. Ernesto S. Scanovino, G. y Esgrima, en 12" 2|5; 2o. V. Barandello, F. C. C. A.

12a. serie: 1o. Ernesto A. Arnold, C. militar, en 12 3|5; 2o. C. Laveggio, C. P. P. Avellaneda.

13a. serie: 1o. Armando Bevagna, F. C. C. A., en 11" 4|5; 2o. S. León, D. P. Ejerc. físicos.

14a. serie: 1o. Alejandro J. Saraví, G. y Esgrima, en 12" 1|5; 2o. J. Saintonge, club Ariel.

15a. serie: 1o. Ricardo L. Nazareno, G. y Esgrima, en 12" 2|5; 2o. E. Benedetti, Sp. C. J. Newbery.

16a. serie: 1o. Andrés C. Rodríguez, C. militar, en 12" 1|5; 2o. F. Aguirre, C. P. P. Avellaneda.

17a. serie: 1o. Oscar L. Cincotta, Peñarol Argentino, en 13"; 2o. F. Mazás, D. P. E. físicos.

18a. serie: 1o. Abraham G. Patrón, G. y Esgrima, en 13"; 2o. Juan E. Vivas, libre.

19a. serie: 1o. Rodolfo Etcheverry Sarrat, club pedestre La Plata, en 12" 4|5; 2o. H. Ferrari, C. Cap. Almonacid.

Lanzamiento de la bala, final: 1o. Enrique Cueto, del colegio militar, con 11.78 metros; 2o. Rodolfo Dordian, del club Parque presidente Avellaneda, con 11.34; 3o. Salvador Muller, del Círculo militar, 11.24.

Series eliminatorias del concurso de la milla:

1o. serie: 1o. Alfredo A. Passalacqua, libre, en 5'15"; 2o. Juan Brande, ex alumno del colegio Germania; 3o. Julio J. Berlach, del club Olimpico.

2a. serie: 1o. Amelio Sarra, libre, en 5'11" 1|5; 2o. Aristóbulo Sosa, del club Libertad; 3o. José Grá, del club Universal.

3a. serie: 1o. Arturo Wellington, del F. C. C. A., en 5'17" 1|5; 2o. Juan Smith, del club F. C. C. A.; 3o. Romualdo Rovelli, dirección general de plazas de ejercicios físicos.

Carrera de 100 metros, eliminatorias:

1a. serie: 1o. Enrique Sosin, del F. C. C. A., en 12", 2o. Rodolfo Holm, del E. Nacionales.

2a. serie: 1o. Santiago León, de D. G. P. E. F., en 12 3|5; 2o. Rodolfo P. Sarrat, del G. P. La Plata.

3a. serie: 1o. Victoriano Barandelo, del F. C. C. A., en 12" 3|5; 2o. Ernesto A. Arnold, del C. militar.

4a. serie: 1o. Ricardo Illa, del G. y Esgrima, en 12"; 2o. Raúl Rossi, del mismo club.

5a. serie: 1o. Julio Niesehent, del E. A. C. Germania, en 12"; 2o. Alejandro J. Saraví, del G. y Esgrima.

6a. serie: 1o. Adrián Fernández, del D. G. P. E., en 12"; 2o. Romeo Avalde, del C. Militar.

7a. serie: 1o. Armando Bevagna, del F. C. C. A., en 11" 4|5; 2o. Noveno G. Montana, del C. J. Newbery.

Carrera de 100 metros, semifinales:

1a. serie: 1o. Enrique Socin, del F. C. C. A., en 11" 4|5; 2o. V. Barandello, del mismo club.

2a. serie: 1o. Julio Nienstedt, del E. A. C. Germania, en 11" 3|5; 2o. R. Roso, del G. y Esgrima.

3a. serie: 1o. Ricardo Illa, del G. y Esgrima, en 11" 3|5; 2o. A. J. Saraví, del mismo club.

Lanzamiento del martillo: 1o. Pablo Gaamaño, del E. A. C. Germania, a 39.72; 2o. Máximo Garrós, del Colegio Militar, 29.80; 3o. Federico Páez, del Colegio Militar, 28.56.

Lanzamiento del disco: 1o. Horacio Moss, del C. Avellaneda, a 30.71; 2o. Enrique Meyer, del E. A. C. Germania, 30.57; 3o. Fernando V. Airoles, del Colegio Militar, 29.60.

Arrojar la jabalina (cadete): 1o. Alfredo Parera, del C. Militar, a 38.3 1|2; 2o. Héctor San Millán, del C. Militar, 36.77; 3o. Armando Bevagna, del F. C. C. A., 35.67.

Sportivo Almagro cae derrotado por Quilmes

Quilmes 2, Sportivo de Almagro 1

A pesar de la excelente actuación producida el domingo último por Almagro frente a Racing en el partido disputado ayer en Caballito, el entusiasta conjunto de Quilmes, después de un laborioso empleo de todas sus líneas, logró imponerse en buena forma.

Escaso público concurrió a presenciar el match; sin embargo, no fué éste un motivo para que el juego se desarrollara en todo su transcurso con gran entusiasmo por ambas partes y sólo algunas jugadas bruscas empañaron la feliz finalización del match.

A las 14.55 el referee Peyras Castro alistó los cuadros en la siguiente forma:

Sp. Almagro: Regoli; Ronzoni y Recanatini; Perazzo, Goicochea y Capelleti; Collazo, Rodríguez, Rojas, C. y J. Adet.

Quilmes: Guffanti; Lanata y Sinagra; Magrini, Lucena y Castellanetti; Villarino, Luco, Cabana, Brown y Vivaldi.

Gana el sorteo Almagro, iniciando el juego Cabana, quien hace avanzar su línea, situándose en el campo de Almagro, sin hacer peligrar en ninguna forma la valla contraria.

A los 20' la pareja formada por Rodríguez y Collazo avanzan combinando, finalizando el primero con un centro que toma y convierte en goal Rojo con un tiro corto y rasante.

Ante ese contraste los visitantes reaccionan y entonces el partido toma un cariz interesante, dejando entrever de parte de éstos el vehemente deseo de igualar posiciones. A los 35', estando en la ofensiva los forwards quilmeños, es empleado en dos ocasiones el guardavalla Regoli, pero en una arremetida de los forwards abandona el arco para conjurar el peligro, ocasión que aprovecha Cabana para igualar posiciones.

Reiniciado el juego, ataca Almagro forzando dos corners sin ningún resultado. Las mismas características del período anterior sobrevinieron en este tiempo. A los 26' los quilmeños avanzaron, y estando Brown en poder de la pelota fué detenido en mala forma por Perazzo, sin que el juez penara en la forma correspondiente. Apoderándose Vivaldo de la pelota y desde regular distancia batió por segunda vez a la valla almagrense. Ante este nuevo contraste Almagro redobla sus entusiasmos, sin lograr hacer variar el score hasta la terminación del partido.

El referee, indeciso en sus fallos.

Defensores de Belgrano vence merced a un penal

Def. de Belgrano 1, Estudiantil Porteño 0

Un numeroso público concurrió ayer al field de Campichuelo y Gaona a objeto de presenciar el encuentro que el fixture de la A. Amateurs había asignado al primer cuadro de Defensores de Belgrano y al de Estudiantil Porteño.

Alistados los cuadros por el referee De León, éstos se presentaron así formados:

Estudiantil Porteño: Caucia; Penoni y Colombo; Matozzi, Giacchino y Martínez; Falibene, Guglielmetti, Hiller, Locatti y Gianella.

Defensores de Belgrano: Jacachurri; Muzio y Simonetti; Acattini, Pascuale y Celedón; Rodríguez, Caldas, Guillidori, Bertolini y Bonifacio.

En las primeras acciones se nota equilibrio de fuerzas, manteniéndose así durante todo el período y sólo algunos avances peligrosos dieron realce a la lucha que, por otra parte, tuvo un desarrollo bastante monótono.

Cuando se llevaban jugados unos 40' ...lley comete un fould dentro del área penal al golpear a Rodríguez; concedido el correspondiente puntapié libre, se encargó de ejecutarlo Pasquale, quien con un violento shot consigue vencer a Caucia. En los minutos que restaban para la terminación del período los locales intentaron igualar posiciones, pero sin conseguirlo.

Un continuo y acentuado dominio ejerció el cuadro local en el segundo período, poniendo en duros trances a la defensa de Defensores de Belgrano, cuyos hombres lucharon con tesón y ahinco para mantener la ventaja obtenida en las postrimerías del primer período.

A raíz de un fuerte shot de Martínez, la pelota pega en el travesaño, y de rebote se introduce en la red, volviendo al field. Este goal no fué sancionado por el referee, lo que motivó la protesta de algunos jugadores.

Con un acentuado dominio de los locales transcurrió el tiempo reglamentario, sin mayores alternativas en el juego.

Resultados varios

INTERMEDIA

Sportivo Palermo 3, Sportivo del Norte 2; Independiente 2, San Isidro 1; San Lorenzo 4, Bánfield 1; Defensores de Belgrano 2, Estudiantil Porteño 2; Vélez Sársfield 2, Racing 1.

SEGUNDA

Agar Cross 1, Cervecería Argentina 0; C. G. B. A. 2, Est. de La Plata 0.

TERCERA

Boca Juniors 6, Varela Juniors 0; San Lorenzo 1, Rañó 0.

CUARTA

River Plate 8, Hamilton A. 0; Boca Juniors 3, Wilde 1; River Plate 2, Sp. Buenos Aires 0; San Fernando 1, Sp. Coghlan 1; Atlanta 3, Sp. de Almagro 0.

QUINTA

Independiente 2, Racing 0; Sp. de Almagro 2, River Plate 1.

Antonio Gerli bate el record de velocidad en motosidecar

Sobre el circuito de Morón disputóse ayer por la mañana la carrera motociclista organizada por el club Motociclista Nacional por el premio "Jorge Rettes", donado al mencionado club por el socio del mismo nombre.

Desde antes de darse la señal de largada numeroso público se situó en las adyacencias del lugar elegido con tal objeto. Notándose numerosos autos y motos ocupadas por aficionados afectos a los deportes mecánicos.

La ausencia de algunos inscriptos fué el motivo por el cual no se largó la carrera hasta las 8.30, alistándose entonces los siguientes corredores con sus respectivos acompañantes: Gerli con Pescarmona, Tanner con Natero, Landini con Arrigazzi, Buverch con Descialo, Contino con Díaz, Sáinz con Grazú.

Salió en primer término el corredor Sáinz, continuando la carrera en todo el trayecto trazado con anterioridad, sin que se produjera ningún accidente ni contratiempo grave durante su desarrollo.

El resultado ...

1o. Antonio Gerli, quien recorrió en 1 hora 71 kilómetros, 68... Landini; 3o. Pedro Buverch.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

La Tierra, órgano oficial de la Federación agraria argentina, bisemanal, número 163.

Domingo, revista semanal número 5.

Mundo Teatral, revista quincenal ilustrada, número 5.

Resoluciones de los centros

El Centro Socialista de Tres Arroyos acordó enviar por medio de LA VANGUARDIA un aplauso a la diputación socialista nacional y a la redacción de LA VANGUARDIA por su valiente actitud en el asunto Salaberry, y dar un aplauso a los concejales socialistas con motivo del asunto sobre licitación del Diario de Sesiones.

El Centro Socialista de Tapalqué, reunido en asamblea general el 18 de mayo, resuelve:

1o. Dar un voto de aplauso a LA VANGUARDIA y grupo parlamentario socialista nacional por su valiente campaña contra el comerciante-ministro de hacienda, doctor Domingo Salaberry.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea en segunda convocatoria hoy lunes, a las 20.30. O. del D.: A. ..., mov. — afiliados, integración de la C. de H., id. de la de propaganda, varios.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea el miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, mociones varias, reintegración de la C. A., carta orgánica.

No obteniéndose quórum a la hora indicada, la asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria una hora después, con el número de afiliados que se halle presente.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda (Sur) — La secretaría del comité electoral de esta sección cita a los componentes del mismo para el miércoles 25, a las 20, en el local del Centro de Lanús Este, calle José C. Paz 550.

Bolívar — Asamblea hoy, en segunda convocatoria, a las 20 y 30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Ramos Mejía — Asamblea hoy lunes, a las 20.30, en la calle Rosa... entre las de Gaona y Mitre (casa del ciudadano Agustín Rossi), en Villa Sarmiento. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, aumento de cuota mensual, realización de un festival.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (sección 3a.) — Asamblea hoy, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, próxima venida conferencia diputado Muzio, designación de corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 16a. (Belgrano) — A los afiliados que aún no se hayan munido de los carnets del año en curso, se les invita a pasar por la secretaría a objeto de retirarlos, antes del 31 del corriente; de lo contrario quedarán dados de baja.

CORREO

Dionisio Castillo, Colón (B. A.) — No lo hemos recibido.

HOY PUEDE HOY

Solicitar nuestro último catálogo de invierno, con precios rebajadísimos. Se envía gratis.
Art. 718. Fuerte botín de box-calf, negro, horma de moda, artículo de muy buen resultado, Nos. 38 al 45, $ 8.90.
Art. 300. El mismo modelo y clase, pero para varones, Nos. 26 al 31, $ 4.90; Id. id. Nos. 32 al 37 . . . . . $ 5.80.
Art. 977. Rico botín de abrigo, todo de paño de lana, forro de moletón de pura lana, artículo especial de mucha comodidad para reumáticos y gente que sufra del frío, igual para señora y hombre, Nos. 34 al 38, $ 7.90; Nos. 39 al 45 . . . . . $ 8.80.
CALZADO Y BONETERIA — PRECIOS BARATISIMOS
FABRICANTES UNIDOS — VICTORIA 578
ATENDEMOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA CONTRA GIRO POSTAL

ORQUESTA ROBERTO FIRPO — En CAMBIO DE Figuritas "43"
A $ 3 cada uno ó 150 figuritas "43"
638 — Desde el alma (vals), Clavel rojo (vals).
643 — El Relicario (one-step), Benguría (tango).
589 — Cuervos Rubios (tango), El Tejado (tango).
646 — Quejas de Bandoneón (tango), El pañuelito (tango).
647 — Zorro gris (tango), El aborcado (tango).
635 — Declaración de amor (vals), Siempre amorosa (two-step).
660 — El Africano (tango), Averan (tango).
661 — Simarí (tango), Siempre flor (tango).
Por el Dúo Gardel-Razzano, a $ 3.25
18027. Ausencia (vals), Pobre Gallo Bataráz (estilo).
Por la artista Raquel Meller
10460. El Relicario — Tus besos.
10467. La farándula pasa... (canción). ...

Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676 — Buenos Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 — Suplemento Enero gratis.

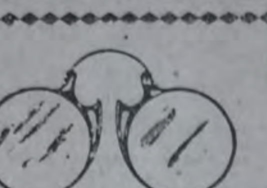
GRATIS
Médicos oculistas
que atienden en consultorio particular. Sin ningún recargo sobre los precios de compra.
Anteojos y lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8; Dublé fino, desde $ 4
Carey, imitación, desde $ 6; Níquel, desde $ 2
Instituto Optico Oculístico "Cerrito", Cerrito 188, Buenos Aires
Mencionando este aviso se hará el 15 o/o de descuento.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS, ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES, FECHADORES, PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Lib.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS

CREDITOS EN 10 MESES
A su entera comodidad, sin trámites, dificultades ni demoras le acordamos el crédito que sus medios y circunstancias le permitan solicitarnos.
Abierta su cuenta venga a elegir todo cuanto necesite en nuestras vastísimas secciones de SASTRERIA, BONETERIA, CALZADO, CAMISERIA, SOMBRERERIA, PERFUMERIA y ARTICULOS GENERALES para HOMBRES, JOVENES y NIÑOS.
Pídanos informes y formularios
MURO y Cía
BME. MITRE - ESQ. MAIPU

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR